



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

Diseño de políticas y estrategias para el logro de la
identidad nacional, 2018

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN DESARROLLO Y SEGURIDAD ESTRATÉGICA**

AUTOR

Maestro Aureliano Armando ESPARZA PAUCAR

REVISOR-ASESOR

Dr. Gaspar JIMENEZ PEÑA

Dra. María Del Pilar ANTO RUBIO

Dr. Humberto ZA VALETA RAMOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Desarrollo, Identidad, Sociedad y Nación

LIMA - PERÚ

2022

Jurado evaluador

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: “Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018”, dan conformidad de la defensa a cargo del Bachiller Aureliano Armando ESPARZA PAUCAR, sugiriendo se continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica.

Dr. Gaspar Jiménez Peña
Presidente

Dr. Jorge Ponce Echevarría
Secretario

Dra. María del Pilar Anto Rubio
Vocal

Agradecimiento

A mis maestros, que con su esfuerzo han posibilitado la presente tesis y la obtención del grado de Doctor.

Dedicatoria

A mis padres e hijos, objetivos de mis
esfuerzos y desarrollo personal y profesional.

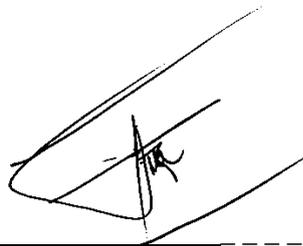
Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, yo, Aureliano Armando ESPARZA PAUCAR, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09110759, con domicilio real en calle Los Euchariz 150, dpto. 101, en el distrito de Santiago de Surco, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado del Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica en el Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018”, que presento a los 12 días de julio del 2022 ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

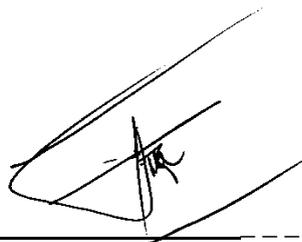


Aureliano Armando ESPARZA PAUCAR
DNI N° 09110759

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018”, presentada para optar al grado de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Lima, 25 de julio de 2022



Aureliano Armando ESPARZA PAUCAR

DNI N° 09110759

Índice

Carátula	i
Jurado evaluador	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Declaración jurada de autoría.....	v
Autorización de publicación	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas.....	x
Índice de figuras	xi
Resumen.....	xii
Abstract	xiii
Resumé.....	xiv
Introducción	xv

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Delimitación del problema	6
1.2.1 Delimitación temática.....	6
1.2.2 Delimitación teórica.....	9
1.2.3 Delimitación espacial.....	9
1.2.4 Delimitación temporal	10
1.3 Formulación del problema.....	10
1.3.1 Problema principal.....	10
1.3.2 Problemas específicos.....	10
1.4 Objetivos de la investigación	11
1.4.1 Objetivo general.....	11
1.4.2 Objetivos específicos	11
1.5 Justificación e importancia de la investigación	11
1.6 Limitaciones de la investigación	13
1.6.1 Limitación teórica	13
1.6.2 Limitación geográfica.....	13

1.6.3 Limitación logística	13
1.6.4 Limitación de información	13

CAPÍTULO II

Marco filosófico

2.1 Políticas y estrategias	14
2.2 Identidad nacional	15

CAPÍTULO III

Marco teórico

3.1 Antecedentes de la investigación	17
3.1.1 Investigaciones nacionales.....	17
3.1.2 Investigaciones internacionales	21
3.2 Bases teóricas	23
3.3 Marco conceptual	50

CAPÍTULO IV

Hipótesis y variables

4.1 Variables.....	53
4.1.1 Definición conceptual	53
4.1.2 Definición operacional.....	54
4.2 Hipótesis.....	55
4.2.1 Hipótesis general	55
4.2.2 Hipótesis específicas.....	56

CAPÍTULO V

Metodología de la investigación

5.1 Enfoque de investigación	57
5.2 Tipo de investigación	57
5.3 Método de investigación	57
5.4 Alcance de investigación.....	58
5.5 Diseño de investigación.....	58

5.6	Población, muestra, unidad de estudio	58
5.6.1	Población de estudio	58
5.6.2	Muestra de estudio	59
5.6.3	Unidad de estudio	60
5.7	Fuentes de información.....	60
5.8	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	61
5.8.1	Técnicas de recolección de datos.....	61
5.8.2	Instrumentos de recolección de datos	62
5.9	Procesamiento de los datos	62
5.10	Método de análisis de datos.	63

CAPÍTULO VI

Resultados

6.1	Análisis descriptivo	65
6.2	Análisis inferencial.....	78

CAPÍTULO VII

Discusión de resultados

7.1	De los resultados descriptivos y sus dimensiones	82
7.2	De los resultados inferenciales y los antecedentes	82
	Conclusiones	86
	Recomendaciones	88
	Propuesta para enfrentar el problema	89
	Referencias bibliográficas	93
	Anexos	101
	Anexo 1: Matriz de consistencia	102
	Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos.....	103
	Anexo 3: Autorización para la recolección de datos.....	106
	Anexo 4: Tabla de validación del instrumento por experto	107
	Anexo 5: Base de datos	108
	Anexo 6: Base de datos (prueba piloto)	110

Índice de tablas

Tabla 1	Matriz de operacionalización de variables.....	55
Tabla 2	Matriz de confiabilidad de Alfa de Cronbach... ..	65
Tabla 3	Alfa de Cronbach del cuestionario para medir políticas y estrategias	65
Tabla 4	Resultado porcentual de la pregunta 1.	66
Tabla 5	Resultado porcentual de la pregunta 2.	67
Tabla 6	Resultado porcentual de la pregunta 3.	68
Tabla 7	Resultado porcentual de la pregunta 4.	69
Tabla 8	Resultado porcentual de la pregunta 5.	70
Tabla 9	Resultado porcentual de la pregunta 6.	71
Tabla 10	Resultado porcentual de la pregunta 7.	72
Tabla 11	Resultado porcentual de la pregunta 8.	73
Tabla 12	Resultado porcentual de la pregunta 9.	74
Tabla 13	Resultado porcentual de la pregunta 10.....	75
Tabla 14	Resultado porcentual de la pregunta 11.....	76
Tabla 15	Resultado porcentual de la pregunta 12.....	77
Tabla 16	Prueba de correlación de Spearman, diseño de políticas y estrategias e identidad nacional... ..	78
Tabla 17	Prueba de correlación de Spearman entre políticas públicas e identidad nacional... ..	79
Tabla 18	Prueba de correlación de Spearman entre las estrategias e identidad nacional... ..	80
Tabla 19	Prueba de correlación de Spearman entre la educación e identidad nacional... ..	81

Índice de figuras

	Página
Figura 1. Organigrama del Ministerio de Educación (MINEDU).....	8
Figura 2. Identidad e identidad nacional.....	10
Figura 3. Diseño de la investigación.....	58
Figura 4. Resultados de la pregunta 1.....	66
Figura 5. Resultados de la pregunta 2.....	67
Figura 6. Resultados de la pregunta 3.....	68
Figura 7. Resultados de la pregunta 4.....	69
Figura 8. Resultados de la pregunta 5.....	70
Figura 9. Resultados de la pregunta 6.....	71
Figura 10. Resultados de la pregunta 7.....	72
Figura 11. Resultados de la pregunta 8.....	73
Figura 12. Resultados de la pregunta 9.....	74
Figura 13. Resultados de la pregunta 10.....	75
Figura 14. Resultados de la pregunta 11.....	76
Figura 15. Resultados de la pregunta 12.....	77

Resumen

La investigación analizó el impacto de las políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018, sobre la base de tres escenarios de estudio: el nacional que recibe las implicancias de la mayor o menor identidad que pudiese tener la población, el sector estatal en cuanto al planeamiento educativo del Estado por intermedio del Ministerio de Educación (MINEDU) y la sociedad que recibe los alcances de la gestión educativa, que a la luz de los hechos no ha tenido los mejores resultados para la consecución de la identidad nacional por parte de la población.

Con ese propósito, se realizó una encuesta al personal de la dependencia de planeamiento educativo del MINEDU, identificándose brechas concernientes a la existencia de una relación directa entre políticas públicas, estrategias y la educación en la consecución de la identidad nacional. La identidad nacional tiene implicancias en la identificación del individuo con su país en sus ámbitos de bienestar y seguridad, donde la ausencia o carencia del mismo tiene repercusiones en las políticas, estrategias, programas y planes que se materializan en acciones y aceptación por parte de la población, modificando la realidad problemática a través de la identificación psicológica, cultural, histórica, territorial y política.

Se presentan recomendaciones para mejorar la problemática de la identidad nacional, desde un enfoque holístico, a partir de la participación de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), como articulador de los sectores involucrados, a fin de que se agende en la agencia estatal la relevancia del mismo.

Finalmente, se presenta una propuesta normativa para afrontar el problema, desde la perspectiva de hacerla vinculante (obligatoria) con la formación de un comité de trabajo intersectorial, organizado y regulado bajo un dispositivo de nivel de decreto supremo, gestionado por la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de que realmente se materialice el logro de la identidad nacional dentro del marco de la Tercera Política del Estado, de afirmación de la identidad nacional, dentro del ámbito de la democracia y estado de derecho, haciendo uso de la educación como herramienta para afrontar dicha problemática.

Descriptorios o palabras clave: Políticas, Estrategias, Educación, Identidad nacional.

Abstract

The research analyzed the impact of policies and strategies for the achievement of national identity, 2018, based on three study scenarios: the national one that receives the implications of the greater or lesser identity that the population could have, the state sector Regarding the educational planning of the State through the Ministry of Education (MINEDU) and the society that receives the scope of educational management, which in light of the facts has not had the best results for the achievement of national identity by of the population.

For this purpose, a survey was carried out among the staff of the educational planning unit of the MINEDU, identifying gaps concerning the existence of a direct relationship between public policies, strategies and education in the achievement of national identity. The national identity has implications in the identification of the individual with his country in his areas of well-being and security, where the absence or lack of it has repercussions on the policies, strategies, programs and plans that materialize in actions and acceptance by the population, modifying the problematic reality through psychological, cultural, historical, territorial and political identification.

Recommendations are presented to improve the problem of national identity, from a holistic approach, based on the participation of the Presidency of the Council of Ministers (PCM), as an articulator of the sectors involved, so that it is scheduled in the state agency. the relevance of it.

Finally, a normative proposal is presented to face the problem, from the perspective of making it binding (mandatory) with the formation of an intersectoral work committee, organized and regulated under a supreme decree level device, managed by the Presidency of the Council of Ministers, in order for the achievement of national identity to materialize within the framework of the Third State Policy, of affirmation of national identity, within the scope of democracy and the rule of law, making use of education as a tool to deal with this problem.

Descriptors or keywords: Policies, Strategies, Education, National Identity.

Résumé

La recherche analyse l'impact des Politiques et Stratégies pour la réalisation de l'Identité Nationale, 2018, sur la base de trois scénarios d'étude: le national qui reçoit les implications de l'identité plus ou moins grande que la population pourrait avoir, le secteur étatique En ce qui concerne la la planification éducative de l'Etat à travers le Ministère de l'Education Nationale (MINEDU) et la société qui reçoit le champ d'application de la gestion éducative qui au vu des faits n'a pas eu les meilleurs résultats pour l'acquisition de l'identité nationale par la population.

A cet effet, une enquête a été menée auprès du personnel de l'unité de planification de l'éducation du MINEDU, identifiant les lacunes concernant l'existence d'une relation directe entre les politiques publiques, les stratégies et l'éducation dans la réalisation de l'identité nationale. L'identité nationale a des implications dans l'identification de l'individu à son pays dans ses domaines de bien-être et de sécurité, où l'absence ou le manque de celle-ci a des répercussions sur les politiques, les stratégies, les programmes et les plans qui se matérialisent dans les actions et l'acceptation par la population, modifier la réalité problématique par une identification psychologique, culturelle, historique, territoriale et politique.

Des recommandations sont présentées pour améliorer la problématique de l'identité nationale, à partir d'une approche holistique, basée sur la participation de la Présidence du Conseil des Ministres (PCM), en tant qu'articulateur des secteurs concernés afin que l'agence étatique en programme la pertinence.

Enfin, une proposition est présentée pour traiter le problème, dans la perspective de le rendre contraignant (obligatoire) avec la formation d'un comité de travail intersectoriel, organisé et réglementé en vertu d'un dispositif au niveau du décret suprême, géré par la Présidence du Conseil des ministres. pour que la réalisation de l'identité nationale se matérialise réellement, dans le cadre de la politique de l'État tiers, d'affirmation de l'identité nationale, dans le cadre de la démocratie et de l'État de droit, en utilisant l'éducation comme un outil pour faire face à ce problème.

Descripteurs ou mots clés: Politiques, Stratégies, Education, Identité Nationale.

Introducción

Políticas y estrategias son conceptos de política pública (administración estatal), estrechamente vinculados a los objetivos de gestión del Estado, entre estos la consecución de la afirmación de la identidad nacional, más aún si estos tienen un entrelazamiento con sustento en la educación, pero que a su vez tienen una secuencia lógica en su materialización, no hay afirmación de identidad nacional sin educación. La investigación nos permitió percibir que la educación tiene un vínculo estrecho con el diseño de políticas y estrategias por parte del Estado. La realidad nos dice que el Estado tiene limitaciones en afirmar la identidad nacional.

El conocimiento y desarrollo de dichos conceptos teóricos, plasmados en dispositivos y normas legales, son sustanciales para entender la problemática puesta en evidencia, en el fondo estrechamente ligada y vinculada a la seguridad y defensa nacional, dado que el estado de derecho supone otorgar bienestar y seguridad, y dentro de esta última una estrecha vinculación de la misma para la consecución de sus objetivos.

La investigación se ha dividido en los siguientes capítulos:

Capítulo I, en esta parte se desarrolló del problema en cuanto a su descripción, delimitación y formulación, así como el planteamiento de los objetivos, justificación e importancia y limitaciones de la investigación.

Capítulo II, en el cual se ha considerado el marco y sustento filosófico de la investigación, con el fin de comprender el sentido de las políticas y estrategias y la repercusión de estas en la identidad nacional.

Capítulo III, donde se formuló el marco teórico, en el que se plantearon los antecedentes de la investigación, tanto nacionales como internacionales, de nivel de doctorado, las bases teóricas, el marco conceptual, existiendo pocas investigaciones en el ámbito nacional, resaltándose la consideración de los Planteamientos metodológicos del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) y el diagnóstico del Acuerdo Nacional (AN), con respecto a la Tercera Política del Estado, sobre la obligación de afirmar la identidad nacional, dotando a la investigación de una perspectiva estratégica y visión de país, en atención a la relevancia de la temática que esta tiene.

Capítulo IV, se presentan las hipótesis y variables, así como la definición conceptual y operacional de las mismas, las cuales son representativas de la problemática puesta de manifiesto.

Capítulo V, se planteó la metodología de investigación, considerando el enfoque, tipo, método, alcance y diseño de investigación, así como la población y muestra, formulándose una encuesta a los integrantes del órgano de planeamiento del Ministerio de Educación (MINEDU), instancia que formula el planeamiento pedagógico educativo a nivel país, siendo relevante en este sentido la data obtenida de la fuente de información, habiendo sido en este sentido las técnicas e instrumentos de análisis y procesamiento de datos los pertinentes.

Capítulo VI, se presentaron los resultados, en su aspectos descriptivos e inferenciales.

Capítulo VII, se discutieron los resultados, en relación a la teoría, antecedentes y encuesta, implicancias de los hallazgos y limitaciones de la investigación.

Finalmente, se formularon las conclusiones, las recomendaciones para enfrentar el problema, así como el aporte a la solución del mismo, siendo lo relevante en este último punto la propuesta de un decreto supremo para la implementación del Comité de Trabajo Interministerial encargado de formular nuevos criterios formativos para reafirmar la identidad nacional a través del sistema educativo, dentro del marco de la Tercera Política del Acuerdo Nacional, de afirmación de la identidad nacional, a fin de darle carácter vinculante a la solución de la problemática.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

1.1.1 Ámbito mundial

Los países desarrollados basan su progreso en un pilar fundamental: la educación, herramienta sustancial en la formación de sus ciudadanos y dentro del mismo en uno de sus aspectos relevantes, el fortalecimiento de la identidad nacional. Son claros ejemplos de esto, Alemania, Japón, Gran Bretaña, Suiza y Finlandia. Países que han plasmado sus esfuerzos en lograr una educación de calidad en todos sus ámbitos y niveles a fin de alcanzar sus objetivos como Nación-Estado, pues se constituye en el más importante medio de realización tanto personal como social, y un instrumento de transformación y materialización de políticas públicas por parte del Estado; como tal, el único medio de concreción de la gestión pública por resultados dado que generan el terreno fértil para propiciar la implementación adecuada de los mismos, siendo este terreno fructífero para la identificación del individuo y la sociedad con el Estado en sus ámbitos económico, social, cultural, político y moral.

En dichos países, educación e identidad nacional van de la mano, el Estado proporciona educación y este esfuerzo coadyuva a generar identidad en sus ciudadanos, identidad entendida como identificación con su país en sus diferentes aspectos, territorio, costumbres, cultura, historia, aspiraciones y quehaceres como Estado-Nación, es decir, con los componentes y esfuerzos del Estado y como tal facilitador de las políticas públicas.

El acercamiento al desarrollo teórico y doctrinal permite apreciar que los conceptos de nación y nacionalismo están profundamente asociados a la educación, la política y la economía de los estados más desarrollados del mundo moderno, pero que, en función de la globalización del sistema y a la necesidad de progreso de los países, se han extendido a lo largo y ancho del planeta, en los cuales emerge la identidad nacional como elemento unificador en sus diversos ámbitos, historia, objetivos e ideales comunes, cultura, costumbres, comida.

La globalización económica ha acentuado la contradicción, desaparición de fronteras, generalización de los derechos humanos, economía abierta, aspectos que tienen estrecha relación en la identificación del ciudadano con su país, lo cual contradictoriamente ha ido disminuyendo, pues la identidad en muchos casos (países) se ha transformado en nacionalismos que perjudican la unidad del Estado, hoy lo vemos en el segregacionismo de la región de Cataluña, Córcega y las diversas naciones de la órbita rusa, donde casi siempre se observan fricciones entre estos países integrantes de la misma con Rusia, país central de este grupo de naciones.

La carencia y/o dificultades en la vigencia de la identidad nacional, desde una arista de índole educativa, tiene claras implicancias en la seguridad nacional, en cuanto ocasiona:

- a. Pérdida de imagen del Estado ante el individuo y la sociedad, el Estado no es bien visto por la sociedad o sectores de esta por cuanto no ha arraigado la identidad nacional en el subconsciente social.
- b. Condiciona y genera conflictos, sensibiliza la población para reclamar o conflictuar cuando no es escuchada o atendida por el Estado, que se percibe en las reclamaciones o demandas de diversa índole en los diferentes países, propiciando inestabilidad gubernativa y política.
- c. Promueve conflictos internacionales y/o entre Estados. Ejemplos: Bosnia – Herzegovina, Rusia – Chechenia, Rusia – Ucrania, etc.

Situación que se hace eco en todos los países del mundo, siendo peligrosa para la estabilidad global, en este sentido la identidad se relaciona estrechamente con la seguridad y defensa nacional.

1.1.2. A nivel regional

Huntington (2004), en su libro *Los desafíos de la identidad estadounidense, se suma al amplio coro de quienes se sienten preocupados por el aparente declive de la lealtad al Estado Nacional*, sobre Estados Unidos, señala:

La propuesta básica de su libro es que estamos viviendo, a nivel mundial, una crisis de las identidades nacionales y que en el caso concreto de los Estados Unidos esa crisis afecta a los fundamentos de la nación. Sobre los Estados Unidos debemos tener en cuenta que es un país de varias naciones que se han

ido compenetrando a través de doscientos años, pero no han logrado su consolidación, dificultando la afirmación del Estado-Nación. (p.333)

De otro lado, Béjar (2015), en su obra *Las identidades nacionales hoy. Desafíos teóricos y políticos*, analiza la sociedad mexicana, señalando la situación de los estados-nación en el contexto de la globalización, mostrando que:

Hay un debate abierto acerca del agotamiento o vigencia de la organización estatal, en cuanto tienen dificultades para brindar educación, salud y seguridad. En este extremo la población menos identificada es más propensa a cuestionar el sistema, este último subrayado elaborado por el investigador. (p. 34).

Ejemplo de esta contradicción es el levantamiento del comandante “Marcos”, quien invoca en otros fundamentos el indigenismo de sus propuestas. No reconoce al Estado mexicano, pero sí reconoce y enarbola la pertenencia a grupos indígenas, es decir, naciones integrantes del Estado mexicano.

Para el caso mexicano, señala el autor que se trata de un proceso complejo inmerso en los conflictos donde se confrontan fuerzas sociales específicas que buscan orientar los procesos económicos y políticos que le dan o le quitan sentido a un proyecto nacional. En este extremo reconoce la importancia del papel de la educación, lo que considera no se da en la sociedad mexicana de la primera y segunda década del siglo XXI, es decir, no ha adquirido la relevancia necesaria.

Similares situaciones vienen ocurriendo en Chile, Argentina, Bolivia y Colombia, países donde ha tomado singular brío la movilidad social de las naciones sobre los Estados, derivada del alejamiento de la atención del Estado con estos grupos generando dudas sobre la identidad nacional. Donde la identificación de sectores ciudadanos con la nación y no con el Estado como debía ser se viene acentuando, ocasionando como es obvio una problemática de identidad, al incumplir estas funciones que le corresponden. Ejemplos de estos son las naciones mapuche, aimara, pampeano; lo que incide también en la seguridad, dado que afecta al principio de unidad nacional en la gestión del Estado.

1.1.3 Ámbito nacional

El Estado reconoce la problemática de la identidad nacional y, consecuentemente, la existencia de una brecha en el logro de la misma a nivel estratégico al considerar

su logro como un objetivo dentro de la *Tercera Política del Estado*, contenida en las políticas del Acuerdo Nacional (2002), al señalar que:

Existe necesidad de lograr la identidad nacional, dentro del marco de la democracia y estado de derecho, promoviendo una nación integrada, a fin de incentivar un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo, dentro del marco de unidad nacional, (...) (p.3)

En ese sentido, la problemática de la identidad nacional nos manifiesta la necesidad de políticas y estrategias, con una herramienta adecuada para su consecución como es la educación, teniendo en cuenta que los que realizan el planeamiento educativo, en función a la Tercera Política de Estado, deben tomar en cuenta aspectos como el logro de la identificación psicológica, cultural, histórica territorial y política para lograr que la persona coincida con los objetivos de la nación, tomando en cuenta que la misma debe hacerse dentro de un marco de gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto, empleando estrategias adecuadas para lograr internalizar conocimientos, actitudes y valores que sustenten los aspectos de identificación antes señalados.

Lo descrito anteriormente a la luz de las evidencias no ocurre, pues siempre en los diversos foros e investigaciones que se han hecho en relación a la identidad nacional se concuerda en que no existe esta en el país, evidenciado con mayor objetividad por alcanzar como Tercera Política del Acuerdo Nacional, lo que evidencia la problemática.

Concordantemente a lo expresado, el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), (2006) en sus *Planteamientos metodológicos del desarrollo y defensa nacional*, Tomo II, señala que:

El planeamiento estratégico como tal tiene un sentido, es un proceso lógico, generado a partir del Proceso de la Política Nacional, el cual tiene relevancia para la solución de un problema público, es decir, una brecha de gestión estatal, que expresa su solución en políticas y estrategias. En este sentido, la identidad nacional es un problema de gestión estatal que no ha podido ser superado y/o solucionado en el país, en el que se vislumbra su respuesta en el ámbito educativo y tiene implicancia en la seguridad y defensa nacional. (p.123)

La Ley General de Educación, N° 28044 (2003), en su *art. 9°*, publicada en el Diario El Peruano, señala:

Como objetivo de la educación, formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país (...)
(p.8)

Esta disposición reconoce su papel al Ministerio de Educación en la consecución de la identidad nacional, y como tal ejecutor de la política estatal en este rubro.

Portocarrero (2014). *Nacionalismo en el Perú: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú*, señala:

La identidad es un concepto de connotaciones sociológicas, si se aplica a la nación, la identidad nacional implica que el individuo se siente una parte de una colectividad que comparte ciertos rasgos, una “esencia” o “sustancia”, por la cual el individuo siente orgullo de ella, profesando una sensación de pertenencia. El individuo se imagina que comparte una “esencia” con personas que conoce y no conoce y/o nunca ha de conocer. (p. 89)

Las brechas determinadas acerca de la identidad nacional, tanto por el Acuerdo Nacional, la Ley General de Educación, diversos tratadistas y el propio investigador, ponen en evidencia la latencia del problema, de profunda herencia histórica y tradición social de la cultura peruana, que solo puede ser transmitida a través de la educación.

En este sentido, existe en el país un proceso por lograr, los conceptos de afirmación, consolidación, promoción y desarrollo de la identidad; se reafirma la existencia de objetivos por alcanzar, por parte de la sociedad y el Estado, dentro de un marco de democracia y estado de derecho, en el cual la educación tiene un rol importante como factor de logro, consolidación e integración de la sociedad peruana, en el fondo cambiar la forma de pensar y entender la sociedad y al Estado por parte del ciudadano, haciéndolo a través de la identificación psicológica, cultural, histórica, territorial y política, al ser los vectores que sustentan la identidad nacional.

Las políticas y estrategias del Estado deben estar dirigidas para la solución de dicha brecha, pues de no ser solucionada ocasionará con toda seguridad conflictividad y desborde social, por lo tanto, repercusión en la seguridad y defensa nacional, correspondiéndole su papel a la educación. Siendo propios de este contexto:

- a. La pérdida de imagen del Estado ante el individuo y la sociedad.
- b. Susceptibilidad de la población para reclamar cuando no es escuchada o atendida por el Estado.
- c. Conflictos y posteriormente actos de fuerza de índole provincial, regional y nacional, casos Puno, Bagua y Loreto, donde cada uno invoca su nación o etnia al no ser atendidos eficazmente por el Estado, lo cual nos señala su poca identificación con este, haciéndonos ver objetivamente la problemática.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación temática

El Perú es un Estado de nacionalidades (quechua y aimara), etnias y grupos cada uno con sus distintos pensamientos e intereses y formas de entender su entorno y su desarrollo, pero con limitaciones para entender al Estado. Así tenemos una minoría que ostenta el poder económico, mestizos, integrantes de la clase media emergente, quechuas, dedicados a la agricultura, actividad económica, aimaras dedicados también a la agricultura, actividad económica, diferentes etnias en la selva que en su mayoría realizan actividades de subsistencia, asimismo, diferentes lenguas y culturas, lo que genera dificultades y diferencias para entenderlas y para formular las políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, pues cada uno comprende al país de diferente manera.

Aquí debemos tener en cuenta que el país es una diversidad de grupos sociales e intereses que comprenden y perciben a la nación y al país en forma diferente, lo que es necesario amalgamar y homologar en relación a las políticas y estrategias de gestión pública del país, manifestada en la implementación de las treinta y cinco (35) políticas de Estado (principio de unidad política) que no han llegado e impactado en igual medida a las expectativas de la población.

Este diferente modo de ver la realidad por parte de diversos grupos del país no es entendido por el Estado, pues el sistema jurídico administrativo no ha sido capaz de generar normas ni cambio de cultura con relación a la identidad, que puedan solucionar la brecha de la identidad; el Ministerio de Cultura, llamado a generar identidad, ha tenido limitaciones para generar políticas, estrategias y acciones que incidan en la identidad, pese a los esfuerzos que realiza, tampoco el Sector Educación ha realizado adecuadamente el papel que le corresponde, siendo así que es uno de los sectores donde se manifiesta la problemática.

De otro lado, la investigación incide en la labor en este último ámbito para modificar esta situación, ir al fondo del asunto, es decir, enseñar a los educandos a mejorar y/o solucionar la brecha puesta de manifiesto, siendo coherente en este sentido la población de estudio. Sus resultados tienen incidencia en el desarrollo, seguridad y defensa nacional, en tanto la identidad del ciudadano permite hermanarse con el país, hacerlo afín, consecuente e identificado con las políticas, estrategias y acciones de desarrollo, que se materializan en ejemplos tan claros como su participación invirtiendo en el país, identificándose con su cultura, participando en el servicio militar, accediendo a las Fuerzas Armadas, participando en la defensa civil, la movilización, su creencias en la democracia, el estado de derecho, las libertades, los objetivos del Estado.

Teniendo en cuenta, además, que existe una incoherencia entre las obligaciones del Estado y la recepción de sus beneficios por parte de los integrantes de la sociedad peruana, como es la educación, seguridad, salud, desarrollo, lo que bloquea también su identificación con el mismo. La investigación analizó transversalmente la ciencia administrativa, la gestión pública por resultados, la educación y la ciencia política, comunes en cuanto tienen como objetivo el logro de la gobernabilidad.

educación para mejorar o lograr la identidad nacional, del individuo y de la sociedad, y como tal sea facilitador de las 35 políticas estatales, formuladas por el Acuerdo Nacional en consenso con todos los partidos integrantes del sistema democrático del país, entre estas las referidas a la seguridad y defensa nacional, tomando en cuenta los aspectos estudiados y analizados en la investigación como son el componente psicológico, cultural, histórico, territorial y político.

1.2.2 Delimitación teórica

La delimitación teórica responde a la pregunta de investigación ¿Cuál es el rol de las políticas públicas y estrategias en el logro de la identidad nacional, 2018?, en este sentido, el dominio teórico se circunscribe a los conocimientos materializados en el problema de la interrogante. Es decir, acción del Estado para generar identificación del individuo con su nación país, teóricamente la propuesta tiene relevancia estratégica, en cuanto se ubica en el nivel de política pública.

1.2.3 Delimitación espacial

La investigación se enfocó en observar, verificar y analizar el comportamiento de las dos variables, diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, relación problemática que tiene un alcance y repercusión nacional, por la importancia de la temática.

Los alcances de dicha temática son de índole nacional, teniendo en cuenta que las políticas y estrategias son relevantes para entender los deberes primordiales del Estado, plasmados en el artículo 44° de la Constitución Política del Perú (1993):

Son deberes primordiales del Estado: defender la soberanía nacional; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación. Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior. (p.7)

Relación problemática que afirma de manifestarse los deberes del Estado y dificulta los mismos de no existir.

Figura 2. Identidad e identidad nacional

¿Qué es?

Identidad: Sentido de pertenencia que tiene cada individuo con un bien material o intangible.

Identidad nacional: Sentimiento de pertenencia por la nación peruana. Implica identificarnos con:

- Patrimonio nacional.
- Valores.
- Tradiciones.
- Historia.
- Recursos nacionales.
- Usos, costumbres y grandes problemas.

100% PERUANOS




Fuente: Exposición de la viceministra de Educación ante el Congreso de la República AF-2014.

1.2.4 Delimitación temporal

El período en el que se desarrolla la investigación es el año 2018, analizando las manifestaciones del fenómeno desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad, período este último necesario para entender su evolución histórica, el cambio y transformación de la sociedad, y como tal la expresión de la problemática puesta en evidencia.

Se formuló el levantamiento de la información estadística y su procesamiento en febrero y marzo de 2020.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Cuál es el rol de las políticas públicas y estrategias en el logro de la identidad nacional, 2018?

1.3.2 Problemas específicos

- a. ¿Cuál es el rol de las políticas públicas en el logro de la identidad nacional, 2018?
- b. ¿Cuál es el papel de las estrategias de política pública en el logro de la identidad nacional, 2018?

c. ¿Tiene la educación un rol en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas públicas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional, 2018?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar el rol de las políticas públicas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018.

1.4.2 Objetivos específicos

- a. Determinar el rol de las políticas públicas en el logro de la identidad nacional, 2018.
- b. Establecer el papel de las estrategias de política pública para el logro de la identidad nacional, 2018.
- c. Determinar el rol de la educación en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional, 2018.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

1.5.1 Justificación de la investigación

Esta investigación se justifica por la propia realidad objetiva que nos plantea e impone la necesidad de promover y fortalecer la identidad nacional del país, en atención a lo dispuesto por la Constitución Política en su artículo 43°, sobre el Perú, “... Estado democrático de derecho. La forma de gobierno es democrática, social, independiente y soberana. El Estado es uno e indivisible. Su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes”, veamos pues sus detalles:

a. Justificación práctica

¿Para qué sirve? Para dar respuesta a una problemática de índole nacional, tomando conocimiento de la misma en sus variables e indicadores y proponer respuestas de solución a dicha problemática.

¿Quiénes se beneficiarán con los resultados?

Los beneficiarios son:

1. Los ciudadanos, que van a tomar un mayor y mejor conocimiento del rol que le corresponde en el logro de la identidad nacional.
2. El sistema educativo, que podrá mejorar sus procedimientos (metodología y contenidos) en función a la consecución de la mejora de la identidad nacional.
3. El Estado, que verá facilitada la concreción de las políticas públicas, especialmente la Tercera Política de Estado al tener una mayor afinidad y aproximación a la población.

b. Justificación teórica

¿Se llenará algún vacío del conocimiento?

Sí, por cuanto se investiga y teoriza sobre un vacío e incongruencia entre educación e identidad nacional, formulando conclusiones y presentando alternativas de solución.

¿Se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?

Sí, porque la problemática es de relevancia social y nacional, tanto para el Estado como para la sociedad.

¿Puede sugerir ideas, recomendación o hipótesis a futuros estudios?

Sí, por cuanto se ha de generar nueva teoría que soporta y conjetura nuevos conocimientos, explotables por futuros estudios o investigaciones.

1.5.2 Importancia de la investigación

La educación tiene una importancia específica y relevante en el logro de los objetivos del Estado, especialmente en el de la identidad nacional. La que conforme al diagnóstico situacional del Acuerdo Nacional y problematización de la presente investigación, tiene dificultades en su formación y fortalecimiento, que se demuestra en la brecha de la identidad nacional manifestada en la Tercera Política de Estado, Afirmación de la Identidad Nacional, y Primer Objetivo Nacional, referido a la Democracia y el Estado de Derecho.

Es decir, nos encontramos aún ante una brecha para el logro de la identidad nacional, pues el concepto afirmación supone carencia, insuficiencia o falta del logro del concepto (identidad nacional). La importancia de la investigación radica en que esta nos permitió ver con objetividad la relación entre la política, la estrategia pública, la educación y la identidad nacional, desde la óptica de su formación, afirmación y fortalecimiento, lo cual como es obvio tiene implicancias en la

implementación de las treinta y cinco (35) políticas, estrategias y acciones del Estado, es decir, materialización de la gestión pública por resultados, y la relación de esta con la seguridad y defensa nacional.

1.6 Limitaciones de la investigación

1.6.1 Limitación teórica

No se ha verificado limitación teórica en cuanto al tema de estudio, pues la información y los antecedentes han sido los precisos y necesarios para sustentarlo existiendo investigaciones tanto antiguas como recientes que han sostenido sus alcances, conclusiones y recomendaciones, lo que nos señala que el tema no ha dejado de ser importante para la academia.

1.6.2 Limitación geográfica

No ha existido limitación geográfica para sustentar los alcances de la propuesta.

1.6.3 Limitación logística

No ha existido limitación logística durante el proceso de investigación.

1.6.4 Limitación de información

Tampoco ha existido limitación de información que pudiere restringir la investigación.

CAPÍTULO II

Marco filosófico

2.1 Diseño de políticas públicas

El Estado tiene obligaciones y deberes ante sus ciudadanos, en el fondo debe otorgarle seguridad y bienestar conforme al artículo 42° de la Constitución Política del Perú, los cuales se fundamentan en el logro y la plena vigencia de sus derechos humanos. Es decir, el hombre como objetivo del Estado y de la sociedad, la organización y funcionamiento del Estado se estructuran para servir al individuo y que este pueda desarrollarse, dentro de su mayor y plena libertad, para esto cuenta con un instrumento de gestión llamado política que le permite hacer orgánicos sus objetivos, y a partir de estos formalizar políticas, estrategias y acciones. Todo el aparato estatal tiene un enfoque de derechos humanos, es *pro homini*, objetivo y fin, la persona humana, en atención al artículo 1° de la Constitución, que señala como finalidad de la sociedad y del Estado, el logro de la dignidad de la persona humana. En este sentido, cada sector de la gestión estatal es una realidad específica y como tal de problemática multisectorial, los cuales exigen a partir de la misma, pero a la vez común, de dotar al individuo de la mayor seguridad y bienestar. Siendo esto un proceso dado que por las limitaciones económicas no es posible su consecución inmediata.

El Centro de Planeamiento Estratégico del país: órgano de planeamiento estratégico nacional (2011, p.34), define a las políticas de Estado como “Lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo a fin de lograr el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país”. Las políticas en este sentido deben contar con todos los elementos de juicio para que sus acciones puedan lograr el impacto deseado, lo relevante es cambiar la realidad, modificar el estado de cosas y permitir al individuo y al grupo social, superar la situación en la que se encontraba, pero a la vez contar con la identificación de la población para facilitar sus estrategias y acciones.

En esencia, toda acción del Estado debe generar impacto y promover el cambio, esto tiene un terreno más fértil cuanto existe mayor identidad, identificación y afinidad de la población en su relación con su grupo, nación y Estado. La identidad hace que el individuo comprenda de mejor manera y sea más

afín a su realidad, problemática, entorno, a la nación, a su país, y por ende, a los esfuerzos de su Estado, lo convierte en un ser más dialogante, más permisivo y también colaborativo para solucionar sus problemas, y a partir del saber de sus brechas y obstáculos, promover y colaborar con el Estado en su desarrollo.

2.2 Identidad nacional

En forma general, se define a la identidad nacional como el sentimiento de pertenencia a un grupo, colectividad, nación o Estado. Unos países manifiestan haber logrado la identidad nacional, otros como el Perú, señalan que no hemos llegado a ese nivel de gestión estatal, considerándolo como una brecha y plasmándolo en una política pública, siendo así que uno de los compromisos del Acuerdo Nacional lo considera como necesidad y objetivo del país, lo cual hace notar la existencia y persistencia de la problemática, pues tiene incidencia en el desarrollo del país.

La identidad, siendo un concepto propio de la psicología, se emplea en la ciencia política, en este sentido, la identidad nacional implica que el individuo se siente pertenecer a una colectividad con la cual comparte rasgos comunes, una “esencia” o “sustancia”.

Portocarrero (2014) señala:

Lo cierto es que el país no ha logrado su identidad, pues el Acuerdo Nacional lo señala como problemática y objetivo de política pública. En este aspecto, la educación cumple un rol importante pues es la única herramienta que le permite al Estado cerrar la brecha de identidad nacional y, consecuentemente, la problemática derivada de la misma, dado que se puede capacitar y educar para lograr o afirmar dicha identidad, convirtiéndose en un instrumento de política pública y en el fondo uno de los medios más importantes para lograr la unidad del país. Todas las políticas, estrategias y acciones del Estado están formuladas y elaboradas en función al individuo y al logro de su dignidad. La investigación tiene como finalidad ulterior poner en evidencia la importancia de lograr la identidad nacional en el país, y facilitar con su consecución la concreción de las políticas, estrategias y acciones que pudiere desarrollar el Estado en otros sectores; lograr primordialmente en este sentido el objetivo

constitucional de otorgar dignidad al ser humano dentro de un marco de seguridad y bienestar, dada la convergencia de la identidad nacional en estos dos ámbitos, y en general en todos los campos de la actividad humana. (p. 13)

Filosóficamente, la investigación se sustenta en la búsqueda del bienestar del individuo a través de la solución de sus problemas, siendo uno de estos la plena identificación con su país a través del logro de la identidad nacional.

CAPÍTULO III

Marco teórico

3.1 Antecedentes de la investigación

3.1.1 Investigaciones nacionales

En las investigaciones nacionales encontramos a Buleje (2021), en su tesis doctoral *Análisis del impacto de la institucionalidad política en la calidad de las políticas públicas, Perú, 2002-2019*, desde un enfoque cualitativo el autor manifiesta:

Subirats, Knoepfel, Larrue y Varane definen la política pública como: “(...) una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos -cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían- a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo”. (2008, p. 38)

Sobre esto, coincidiendo con este investigador, debo coincidir con lo señalado en que:

No existe una visión estratégica, necesaria para perfeccionar la formulación e implementación de políticas públicas en el Perú, para lo cual toma en cuenta lo señalado por Alarco (2016), quien al analizar la gestión estratégica nacional concluye que esta es marginal con relación a otros países de América Latina, entendido que en la misma no hay un sentido de planeamiento, pese a que lo hace diez años después de la vigencia de la actividad del Centro de Planeamiento Estratégico. (p. 213).

La investigación tuvo como objetivo determinar el impacto de la institucionalidad política en la calidad de las políticas públicas en el Perú desde el 2002 hasta el 2019, utilizando una metodología hermenéutico-interpretativa y un enfoque cualitativo.

De otro lado, Vega-Centeno (2021), en su tesis de maestría *Fortalecimiento de la identidad nacional mediante la construcción de la memoria histórica peruana: caso de estudio campos de batalla de la Independencia, año 1824*, señala sobre identidad:

Herrmann Hamann (2012) sostiene que [La identidad nacional] responde a comunicación espiritual en la formación de una conciencia colectiva

generalizada de su población; y que se define como el conocimiento y sentimiento que une a todos los componentes de la nación o estado a la que pertenecen (p. 38).

Definición que toma en cuenta en su investigación y la hace compatible con su propuesta señalando:

(...) nos dice que debe fomentarse un currículo escolar real con un contenido académico en sus diferentes niveles que manifieste claramente el complejo proceso de esta guerra de la independencia, sus diferentes actores y sus implicancias en el proceso de formación del Estado peruano, necesario para lograr identidad nacional. (p.86).

La investigación tuvo como objetivo analizar el fortalecimiento de la identidad nacional mediante la construcción de la memoria histórica, utilizando una metodología fenomenológica y un enfoque cualitativo.

Pastor (2016), en su artículo sobre la *afirmación de la identidad nacional en el Perú*, publicado en la Revista Temática del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), señala que:

Propone también incluir valores nacionales para su enseñanza en todos los niveles de educación. En este sentido, recalca que la política pública está ligada a la educación, para afirmar la identidad nacional. (p.23).

La investigación tuvo como objetivo explorar los elementos que componen la identidad nacional peruana y propone algunos aspectos que puedan ayudar a su fortalecimiento, utilizando una metodología descriptivo-explicativa y un enfoque cualitativo.

Pérez (2014). En su tesis de doctorado *Identidad comunitaria y el Ius Puniendi en la preservación del patrimonio cultural de Marcahuamachuco y Comandante Noel*, concluye que:

La identidad de la comunidad y la adecuada aplicación del *ius puniendi*, coadyuvan a la preservación del patrimonio cultural de Marcahuamachuco y Comandante Noel, ubicados en el departamento de La Libertad, existiendo falta de involucramiento y, por ende, de identidad en los pobladores de Marcahuamachuco y Comandante Noel para con su comunidad, por lo que requieren internalizar como suyo el patrimonio cultural para lograr

preservarlo y defenderlo, además, la frondosidad y dispersión legislativa influyen en el detrimento del patrimonio cultural, lo cual tiene incidencia en la identidad nacional, investigación que tuvo como objetivo establecer la relación entre identidad comunitaria y el *ius puniendi* en la preservación del patrimonio cultural de Marcahuamachuco y Comandante Noel (p.85).

Su método fue descriptivo explicativo y su enfoque fue cuantitativo, siendo lo relevante de la investigación que esta infiere que similar problemática ocurre en todo el país, siendo su propuesta válida para un enfoque integral del problema y la teorización del mismo.

Por su parte, García y Motta (2013), en su tesis de maestría sobre *el concepto de identidad nacional y la autorrealización en estudiantes universitarios*, concluye que:

Al incrementarse la noción de identidad nacional en los alumnos mejora significativamente los niveles de autorrealización y mejora con el entorno social. Señala también que, en este sentido, existe una relación entre educación y logro de la identidad, y como tal esta debe ser reforzada. Utiliza el método lógico-deductivo. (p.4)

El investigador tuvo como objetivo determinar la influencia del concepto de identidad nacional en la autorrealización de los estudiantes universitarios, verificando esta relación. Su método fue descriptivo y su enfoque, cuantitativo.

Vera (2010), en su tesis de doctorado *Cultura y política en Puno, el dispositivo de la identidad etnocultural*, concluye que:

La historia de la región de Puno está jalonada de acontecimientos que impulsaban la rebelión abierta, el separatismo, el descentralismo, el federalismo o la autonomía. Todas respuestas radicales y contrarias al poder, producidas desde el ámbito altiplánico, lo que como es obvio resta crédito al esfuerzo estatal de lograr la identidad nacional. Finalmente, si bien no lo señala puntualmente establece que Puno tiene una realidad distinta con el resto del país, siendo motivo para señalar que esto no lo identifica similarmente con el Estado, incidiendo en la identidad con este, pero nos da

un elemento de juicio para que el planificador estatal lo tenga en cuenta en sus políticas y estrategias. (p.160)

En cuanto a su objetivo, la investigación buscó establecer la significancia entre cultura y política en Puno, siendo su método interpretativo y el enfoque de índole cualitativo, objetivo que verifica en la investigación.

Espinoza (2010). En su tesis de doctorado *Estudios sobre identidad nacional en el Perú*, realizada en la Universidad del país vasco-euskal herriko unibertsitatea. Facultad de Psicología, concluye que:

La problemática del prejuicio y la discriminación, la asimetría de poder y la injusticia social existentes en el Perú, entre otros muchos de los problemas identificados y descritos a través de este trabajo, afectan las posibilidades de constitución de una identidad nacional o varias identidades nacionales peruanas positivas en sentido estricto, lo saltante de su percepción es su enfoque psicológico. Verifica en la realidad nacional la existencia de una identidad ambivalente, es decir, considera que a la vez existe y no existe identidad que posibilite el logro de una nación, está sometida a razones ideológicas, lo cual dificulta su entendimiento, pese a ser la identidad un aspecto objetivo en sus manifestaciones. (p.150).

En cuanto a su objetivo, la investigación persiguió ahondar en los contenidos predominantes sobre lo que significa ser peruano, objetivo que verifica en la investigación, siendo su método descriptivo-explicativo y el enfoque de índole cuantitativo.

Los antecedentes teóricos, tanto extranjeros como nacionales de esta investigación, nos señalan un vínculo entre las políticas y estrategias para lograr la identidad nacional, siendo para el discernimiento del autor, la educación un componente relevante de las mismas.

Se argumenta que los tratadistas nacionales nos ponen en evidencia la problemática existente en el planeamiento estatal, con relación a las políticas y estrategias y al papel que tiene la educación en el logro de la identidad nacional, relevante también para la seguridad y defensa nacional, en tanto mejora la relación entre individuo y Estado.

3.1.2 Investigaciones internacionales

La autora española Bellatti (2018), en su tesis doctoral *Comprensión histórica y construcción de las identidades sociales y culturales en futuros maestros*, manifiesta:

Como principal conclusión, la importancia de la identificación de los futuros maestros con los acontecimientos históricos para una comprensión significativa de la historia española, tomando en cuenta las nacionalidades y comunidades autónomas existentes en el país, las cuales tienen diferentes formas de pensar y entender a la sociedad española, y el efecto retransmisor de estos a la sociedad a través de sus alumnos. (p. 518).

El objetivo de esta tesis doctoral buscó explorar cómo los futuros maestros de la educación infantil y primaria comprenden la historia, y qué significado les otorgan a los eventos históricos. Su método fue descriptivo y el enfoque, cualitativo.

En cuanto a la realidad de México, coincidentemente, García (2012), en su artículo *Educación e identidad: redefinición de la identidad nacional a través de la educación*, admite que:

La educación es un instrumento relevante en la consecución del cambio social. En este sentido, la educación consiente el logro de la identidad nacional convirtiéndose en un instrumento para su consecución, con ello se ha pretendido finalizar con el modelo educativo estatista, autoritario y nacionalista; y, por otra parte, se ha inaugurado otro de tipo multicultural y democrático, ... (p. 2).

El objetivo del artículo fue redefinir el papel de la identidad nacional a través de un recurso privilegiado, reconocido por la autora como la educación, siendo por lo tanto un instrumento de cambio. Su método fue descriptivo y su enfoque, cualitativo.

De otro lado, en el Ecuador, Traverso (1996), en su tesis doctoral sobre *La identidad nacional en el Ecuador*, reconoce que:

La precariedad de la construcción nacional ecuatoriana, la cual tiene diferentes razones, entre estas, el regionalismo y diferencias culturales, falta de grandes objetivos nacionales, problemas de educación y de leyes, así como

el carácter multicultural y multiétnico de la población ecuatoriana en oposición a la concepción monoétnica de la clase hegemónica. (p. 125).

El objetivo de la tesis fue comprender y entender a la nación, y cómo ven además las limitaciones estructurales que existen para su real conformación, teniendo la misma relación con lo que ocurre en el Perú, y la propuesta presentada en la investigación en cuanto existe una brecha de identidad en el Ecuador, que no ha sido superada. Su método fue descriptivo y su enfoque, cualitativo.

Mora (2010), en su tesis de maestría sobre *Contribución de la didáctica y discurso pedagógico a la identidad nacional en la realidad chilena*, nos señala que:

Los docentes deben dirigir el discurso pedagógico de aula y la didáctica a la historia de Chile, al fortalecimiento de la identidad chilena, contribución a la creación de identidad nacional, memoria histórica y valoración del patrimonio histórico-cultural. (p. 121).

En sus alcances, la tesis concibe a la educación como un coadyuvador de la consecución de la identidad, a través de las estrategias del recurso pedagógico y la didáctica, señala coincidentemente la existencia de brecha de identidad, al igual que en el Perú. Su método fue descriptivo y su enfoque, cualitativo.

Otro autor de la misma nacionalidad, Toledo (1998), en su tesis de Maestría en Ciencias Políticas, *Educación y participación política: Influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, a partir de la Reforma Educacional de 1998*, manifiesta:

La influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, a partir de la Reforma Educacional de 1998, señalando que es relevante comprender la trascendencia que tienen estas en la formación de un currículum adecuado para una formación ciudadana acorde a las necesidades de la sociedad afectada. (p. 100).

El objetivo la tesis fue redefinir el papel de la identidad nacional a través de un recurso privilegiado, reconocido por la autora como la educación, reconociéndola como instrumento de cambio, a través de la enseñanza y el contenido de la misma. Su método fue descriptivo y su enfoque, cualitativo.

3.2 Bases teóricas

3.2.1 Políticas públicas y estrategias

3.2.1.1 Políticas

Un Estado, escribe Ruiz Viñals (2004):

(...) ejecuta de acuerdo a una tipología básica tres tipos de funciones: funciones básicas, funciones intermedias y funciones avanzadas”. El replanteamiento del papel del Estado debe tender a aumentar la eficacia y la eficiencia en las acciones de este, ofreciendo un nivel mínimo de apoyo a los ciudadanos más pobres, con el fin de asegurarles, en igual sentido, un nivel mínimo de consumo, siendo estas, salud, educación y condiciones mínimas de emprendimiento para generar actividad económica, así como recibir seguridad de parte del Estado. (p. 35)

Dye, citado por Ruiz Sánchez (2002), expresa:

(...) que políticas públicas simplemente es aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer. Agrega el autor que Eulau y Prewitt definen la política pública como una decisión permanentemente caracterizada por una conducta consistente y la repetitividad por tanto de aquellos que la elaboran como de aquellos que se atienen a ella. (p. 13)

Frohock, citado por Bardach (2007), menciona que una política pública es: “(...) una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas”. (p. 18)

Sánchez Gutiérrez (1993) define las políticas públicas como:

En este sentido, formular políticas es solucionar problemas que en la realidad agobian y evitar los problemas que propician estas dificultades. Teniendo en cuenta que el Estado tiene objetivos por lograr en beneficio de su propia estabilidad y bienestar y seguridad de la población, al cual confluyen diversas brechas, entre estas la de identidad nacional, dado que como es obvio la sociedad es compleja y naturalmente contradictoria conforme a la esencia del ser humano. Brecha de identidad nacional manifestada en su momento por el Acuerdo Nacional. Planear nos otorga un horizonte, un punto al final del

camino, nos hace ver el futuro, colabora con la programación presupuestal, instrumentaliza las políticas públicas, genera una cultura de seguimiento, genera conciencia de un problema. (p. 111).

En este sentido, el investigador manifiesta también su acuerdo con lo postulado en el Proceso de Política Nacional, promovido por el Centro de Altos Estudios Nacionales (2006), donde en la segunda fase se manifiesta el proceso de política nacional, que comprende el planeamiento estratégico, la planificación del desarrollo, el planeamiento estratégico de defensa nacional, entendiendo que el problema de identidad nacional afecta la seguridad nacional, debiendo este verse en ese sentido. (p. 36)

Birkland (2019) describe “Que la política pública es revelada por textos, prácticas, símbolos y discursos que definen y entregan valores que incluyen bienes y servicios y que se valoran en atributos positivamente o negativamente”. (p.18)

Ortegón (2013) explica:

Distintos enfoques que pueden ser utilizados para diseñar políticas públicas multisectoriales de manera eficiente, enfoques multidisciplinarios para hallar respuestas y soluciones amplias y eficaces en beneficio de los ciudadanos. Los enfoques se agrupan bajo cinco aproximaciones: la primera, según el concepto de ciclo o proceso. Segunda, según quién lo hace, quién domina y quién controla. Tercera, según la unidad de análisis. Cuarta, según teorías epistémicas; y quinta, según enfoques analíticos. (p.36).

Corzo (2012), tomado de Lesa (2021), las políticas públicas son aquellas acciones de gobierno con objetivos de interés público que se formulan a través de una determinada metodología para la atención de problemas públicos concretos, las que tienen un proceso: la gestación, el diseño o formulación, la implementación y la evaluación de impacto.

3.2.1.2 Estrategias

La Secretaría de Gestión Pública del Estado (2013) conceptualiza a la *política pública* como:

Un diseño que sustenta la acción pública, sostenida en políticas nacionales del Estado, estableciéndose prioridades de gobierno objetivas y coherentes, en función a las exigencias de la problemática, que luego las entidades públicas expresarán en productos. Materializándose la política mediante una estrategia que debe ser adecuada, sistemática y vinculada, para esto el Estado ha dictado la normatividad correspondiente. (p.23)

Debemos tener en cuenta que a nivel planeamiento el Estado peruano tiene notorias limitaciones. Los responsables de la planificación adquieren dichas habilidades, capacidades y competencias a partir de la experiencia o de forma empírica o en cursos ofrecidos por entidades educativas con diferentes estándares u otras formas, o peor aún, asumen el puesto por clientelaje político y sin ninguna preparación previa o experiencia de trabajo en el sector público, solo por el período del mandato de la autoridad política, pero no a través de una formación expresa para dicha labor en las entidades públicas y bajo la institucionalidad estatal en el Perú, es decir, un planeamiento no para los gobiernos sino para el Estado. En consecuencia, no están en condiciones óptimas para desempeñar la labor. Lo anterior es más evidente cuando está referido al planeamiento desde la perspectiva de un sector, donde la planificación debe realizarse desde una lógica intersectorial e intergubernamental, con una mirada de Estado (sistema funcional) y no desde la entidad pública, es decir, un sector de la problemática.

La formulación de la estrategia de política por parte del Estado peruano es realizada mediante la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, la cual establece los criterios generales para hacerlo, proceso que tiene un ciclo claramente definido, el conocimiento integral de la realidad, el futuro deseado, políticas y planes coordinados, seguimiento y evaluación para la mejora continua, como vamos a ver a continuación;

Fase 1: El conocimiento integral de la realidad

Supone el conocimiento del problema en todos los ámbitos donde se manifiestan los problemas, las necesidades y prioridades de la población; las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de calidad que deben ser cerradas para mejorar la calidad de vida de la población y causar

impacto; y las intervenciones de actores que operan en el territorio (sector público, privado y sociedad civil).

Fase 2: El futuro deseado (prospectiva)

Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza la prospectiva y se define la imagen del territorio deseado. El análisis de futuro identifica tendencias, oportunidades, riesgos, escenarios contextuales, escenarios disruptivos y otro tipo de contingencias que podrían afectar, en forma positiva o negativa, la provisión de servicios y el bienestar de las personas. La imagen del territorio deseado representa una situación más favorable que la actual, factible de ser alcanzada en un período dado mediante la acción coordinada del Estado. Se construye de forma concertada, a partir del conocimiento integral de la realidad y el análisis de futuro. En este sentido, debemos tener en cuenta que la identidad nacional es una brecha por cerrar según la problemática determinada por el diagnóstico del Acuerdo Nacional y, por lo tanto, objetivo por lograr.

Fase 3: Políticas y planes coordinados

Se definen las políticas públicas de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios y lineamientos. Las políticas se reflejan en planes con objetivos, indicadores y metas (claras, alcanzables y medibles con las políticas de Estado, políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales) y en acciones de orden estratégico priorizadas.

Fase 4: El seguimiento y evaluación de políticas y planes para la mejora continua

Se analizan los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado, así como el uso de los recursos asignados con ese fin. Además, los cambios ocurridos en la vida de las personas (esperados o no esperados), es decir, resultados, y se generan informes periódicos que permiten identificar alternativas para mejorar políticas y planes, con respecto a su diseño o implementación, para el logro de los objetivos planteados. Según señala el Centro de Planeamiento

Estratégico del Estado, estas cuatro fases aplican para todo tipo de planeamiento estratégico. (p.7)

Es decir, el procedimiento establece como se ha de materializar la política pública. Aquí debemos tener en cuenta que las políticas del Estado ya están determinadas en el Acuerdo Nacional, las estrategias deben ser determinadas por los diversos sectores del Estado, dado que la realidad es dinámica para arribar a los objetivos plasmados por el Estado, dicho dispositivo materializa los alcances del Decreto Legislativo N° 1088 del 28 Jun 2008, el cual legisla el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico, convirtiéndolo en ley a fin de darle organicidad, lo que primigeniamente era una actividad administrativa de gestión estratégica del Estado.

Señala Koontz (1991), tomado de León (2011), que las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones objetivos, los cuales se han concebido con el propósito de darle a la organización una dirección determinada, en función a un objetivo previamente establecido.

En este sentido, a criterio del investigador, estos programas de acción se materializan en planes, pautas de acción, patrones, posición y perspectiva, que permiten expresar las políticas. Como vemos, el proceso de formulación de estrategias está ligado al objetivo plasmado en la política, siendo la identidad la consecución de la misma a través de la Tercera Política del Estado, relacionada a conseguir la identidad nacional.

“(…) Con este objetivo, el Estado: (a) promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país; (b) desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos; y (c) promoverá una visión de futuro ampliamente compartida”.

Estrategia que, conducida positivamente, permitirá materializar la política referida al logro de la identidad nacional, teniendo incidencia en el logro de la Novena Política, referida a la seguridad nacional.

3.2.2 *Identidad nacional*

Se entiende por identidad nacional aquella vinculación que relaciona al individuo con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de la nación. El concepto de identidad nacional genera soluciones político-sociales, pero a la vez problemas de dicha índole por la transversalidad que tiene en las políticas, estrategias y acciones del Estado, pues no solo se circunscribe e influye al ámbito del concepto nación sino al de Estado, el cual es más complejo por abarcar más de una nación y naturalmente una mayor problemática, y en el caso peruano tiene una complejidad especial por confluir vínculos psicológicos, históricos, tradiciones, territorio y cultura, en el cual se confluieron las culturas española e inca, y dentro de la inca a la vez culturas preincas conquistadas en unos casos por la fuerza y en otros por aceptación de las mismas.

Los griegos antiguos dividían el mundo entre los griegos y los bárbaros. Estos últimos eran los que hablaban otras lenguas y no podían hablar griego, convirtiéndose así en los "otros" de la identidad griega. Sin embargo, como lo ha sostenido García y Motta (2012), el principio de la diferencia de lenguaje muy pronto fue distorsionado, evolucionó hacia una forma de desprecio: aquellos que no hablaban griego que fueron considerados atrasados, rudos, rebeldes e intelectualmente inferiores.

Existen diversas teorías que soportan el concepto de identidad nacional, siendo las más relevantes la de la memoria histórica y de afirmación de la identidad nacional, las cuales guardan una estrecha relación para entender el problema, el país tiene una memoria histórica y sobre esa base debe encaminarse a lograr su identidad, a fin de lograr su unidad, teorías que son desarrolladas por los siguientes autores, pertinentes al objetivo de la investigación.

León-Portilla (2004) señala que:

En el caso del imperio de los incas, el concepto de la identidad empezó a presentarse con las conquistas y específicamente con el reinado de Pachacútec, y la metodología usada para este cometido fue el uso de la fuerza o matrimonios por alianzas no siempre duraderas ni fuertes que posteriormente fueron las causas de la facilidad de la conquista por parte de

los españoles, que en algunos casos llegó hasta niveles de sojuzgamiento y sometimiento. (p. 123)

Anderson (1994) señala:

(...), la idea de nación surgió en el siglo XIX como consecuencia casi directa de los eventos desencadenados por la Revolución Francesa en 1789. Con el avance de Napoleón y la reorganización nacional de muchos estados europeos, la idea de nación comenzó a establecerse como uno de los elementos componentes más importantes no solo para un Estado o gobierno sino también para un pueblo”, generándose el sentimiento de pertenencia hacia ella. Independientemente del elemento histórico, los grupos sociales, en un primer momento grupos de interés, naciones, posteriormente países y después Estados, cuentan con una serie de elementos que los identifican y los singularizan frente a otra nación: tradiciones, usos y costumbres, el lenguaje, la gastronomía, los símbolos patrios, entre otros. Todo este conglomerado forma la identidad nacional, el origen propio de una nación, aquello que por supuesto, en la mayoría de los casos, hace sentir a las personas que integran el país, orgullosos del mismo. (p. 122)

En efecto, según Khon (1964), señala que:

Tras la experiencia nefasta del nacional-socialismo y del fascismo, conceptos como el de nación, identidad nacional o cultura nacional, se desacreditaron y fueron considerados como sospechosos de imperialismo y sinónimos de sentimientos racistas y xenófobos, perdiendo la identidad nacional el concepto positivo que este tiene en el fortalecimiento del concepto Nación-Estado.

En América Latina, Montero (1987) describe el carácter venezolano en términos de 3 rasgos positivos: igualitarismo, coraje y generosidad, y 7 rasgos negativos: flojera, pasividad, emotividad, autoritarismo, violencia, pesimismo y falta de sentido histórico. (p. 232). En el Brasil, Leite (1969) hace lo mismo con los brasileños, que aparecen como indolentes, prejuiciados, ineptos para el trabajo, maliciosos, sensuales, dionisiacos.

En el Perú, Caravedo, Rotondo y Mariátegui (1963) realizaron una serie de interesantes estudios sobre:

La personalidad básica en la población mestiza, centrándose principalmente en la zona de Mendocita (distrito de La Victoria), encontraron rasgos característicos, tales como la disposición depresiva, la envidia, la creencia en el daño, el recelo, agresividad, hostilidad y actitudes hipocondríacas, esto identifica a ese sector de la población del país, pero hace inferir que también similares características puedan estar ocurriendo también en todo el territorio nacional, y estos grupos con relación al país. (p. 98)

En palabras de Habermas (1994), señala:

En un momento histórico donde se percibe el progresivo arraigo de una identidad nacional basada en una concepción universalista, como lealtad a los principios políticos de libertad y democracia, reivindicar un particularismo étnico-nacional (basado en una ficticia e inexistente homogeneidad del pueblo), significa para muchos resucitar fantasmas del pasado. Después de estas consideraciones surge inevitable la pregunta, si debemos considerar los conceptos de nación e identidad nacional como definitivamente superados y el nacionalismo como definitivamente desacreditado, o cabe concebir que todavía hoy puedan desempeñar un papel positivo importante en la construcción del futuro. Para responder a esta pregunta debemos analizar, por un lado, qué significado tienen hoy los conceptos de nación e identidad nacional y, por otro lado, cómo se concibe en este inicio del siglo XXI la relación entre nación y Estado, en la cual se perciben en algunos casos como conflictivos vascos-España, mapuches-Chile, patagónicos-Argentina, aimaras-Bolivia, en los cuales algunos de ellos han llegado al poder y hacen evidente su avance. (p. 145).

Así, en el ámbito de Europa oriental, la liberalización del sistema soviético y desnacionalización de muchas naciones, culminó en un proceso de afirmación nacional que dejó al descubierto una serie de fuerzas que habían permanecido congeladas o dormidas durante más de medio siglo, lo que no solo ocurrió en la Unión Soviética, sino en otros países. De este modo, diversas naciones brillaron de nuevo en el panorama internacional y Estados que parecían consolidados para

siempre mostraron sus debilidades (el fenómeno de la unificación alemana y la disgregación de Checoslovaquia o Yugoslavia resultan paradigmáticos).

Lo cierto es que el argumento de nación ha sido recurrido por diversos grupos, lo que de alguna manera ha resquebrajado el concepto de identidad nacional, dado que este no solo abarca nación, sino la conceptualización de Estado, sufriendo alteraciones y distorsiones en su percepción.

Salgado (1990), tomado en Motta (2012), realizó un estudio sobre *actitudes hacia la identidad nacional en un grupo de estudiantes del quinto año de educación secundaria*, donde indicaba:

La muestra estuvo conformada por 38 estudiantes: 26 varones y 12 mujeres, cuyas edades fluctuaban entre 16 y 17 años, nacidos en Lima, de nivel socioeconómico medio, provenientes de un colegio particular parroquial, siendo el muestreo intencional. Las actitudes fueron determinadas principalmente por una escala basada en el diferencial semántico, y complementariamente por un cuestionario. Los resultados indicaron que no existía una clara definición ni dirección hacia la conformación de actitudes respecto a la identidad nacional, sean estas favorables o desfavorables, solo se hallaron direcciones neutrales o ligeramente definidas con baja intensidad. Todas estas teorías y estudios bosquejan el significado y trascendencia de la identidad nacional. (p.21)

Según Guibernau (2009), señala:

La identidad nacional es estructurada por las siguientes dimensiones: psicológica, cultural, histórica, territorial y política, donde las élites cumplen una función importante en su construcción a través de estrategias implementadas por la Nación-Estado. Entendiendo a las élites como a las políticas, económicas, sociales y culturales, las que pueden generar corrientes de pensamiento o cultura, compatibles o contrapuestas, manifiestas en dos extremos, el de bienestar y el de seguridad (Art 1° de la Constitución Política). Motta (2013) señala que la identidad nacional es una condición social, cultural y espacial. Se trata de rasgos que tienen una relación con un entorno

político, ya que, por lo general, las naciones están asociadas a un Estado (aunque no siempre sea así).

El investigador en base a estas definiciones ha identificado qué aspectos son relevantes para entender la identificación de la sociedad con su nación, la psicológica, cultural, histórica, territorial y política, sobre los cuales se teoriza a continuación. Veamos pues estas dimensiones:

Dimensión psicológica

La identidad nacional tiene un componente psicológico manifestado en la vinculación del individuo con el grupo y la nación, el cual puede ser en mayor o menor grado, esto es una mezcla de vinculación a la dimensión cultural, histórica, territorial y política que se manifiesta en la relación espiritual que el individuo establece con la nación y debiera realizarse también con el Estado. El mayor o menor logro de ese vínculo está relacionado a los componentes antes señalados, lo cual como es obvio tiene un componente de origen y naturaleza educativa.

Dimensión cultural

En cuanto a la dimensión cultural, caracterizada también por el factor emocional, constituye el legado de valores, creencias, costumbres, convencionalismos, hábitos, lengua y las prácticas sociales que se transmiten por generaciones, según lo manifestado por Karl (1966, p.210), siendo fundamentales en los procesos de comunicación e identificación entre individuo y Estado.

La destrucción de todas las formas de culturas peruanas a través de pésimos programas de televisión, la desaparición de la enseñanza del arte en las universidades, una cultura chatarra que es la que se difunde ampliamente a la indiferencia del Estado. La alineación es una causa muy importante, porque el Perú pierde su identidad al querer imitar a otras culturas, que supuestamente son mejores al tener un mejor desarrollo socioeconómico y no valora su propia diversidad cultural. La pluriculturalidad, porque el Perú es un país que posee diversas culturas, donde coexisten diversos grupos producto de las diferentes culturas que existen y existieron. El pueblo peruano

debe reconocer y aceptar esta diversidad, así como también la existencia de varias lenguas.

Por lo tanto, el Perú es un país cuya realidad social es pluricultural, pluriétnica y multilingüe, consiguientemente con una mayor dificultad para lograr identidad. Arias (2006) sustenta que una buena y adecuada enseñanza de la historia en las escuelas aparece como la mejor solución al problema de identidad. Los alumnos deben estudiar temas que desarrollen sus áreas cognitivas, afectivas y sociales, debiendo entender común y sistémicamente las diferencias no acentuándolas y a partir de ello disminuir su conflictividad.

Dimensión histórica

En relación con la historia, su uso ayuda a la memoria colectiva, haciendo factible la construcción de cierta imagen de la nación forjadora del carácter nacional; es esta ciencia social la que acerca a sus ancestros a la comunidad, fortaleciendo la creencia subjetiva de formar parte de una gran y extensa familia ubicada sobre un territorio, con una cultura, ámbito territorial presente o pasado y un ámbito político. Este último no siempre positivo a la luz de la aprobación de la ciudadanía, dados los problemas ético morales de gestión en este espacio.

Dimensión territorial

Otra dimensión de la identidad nacional es el territorio, sustento factico de sus ancestros, el cual la sociedad llega a concebir como encarnación de las tradiciones, la historia y la cultura de la nación, compartible con sus ancestros y, a la vez, el que se llega a las nuevas generaciones a tal punto que la defensa del medio ambiente ocupa hoy un lugar privilegiado en el concepto de la identidad nacional, aspecto que muchas veces se contrapone a los fines del Estado o en otros casos no es adecuadamente expresado por el sistema jurídico confrontando con las expectativas de la nación.

Dimensión política

La dimensión política, definida en muchos casos como la propiedad que comparten los ciudadanos de un Estado-nación, referida al sustento jurídico-político de su sistema de gobierno, el sistema normativo, la legalidad y la legitimidad, aplicada al concepto de Estado-nación, la dimensión política está

en función a un Estado que actúa en la construcción de una sociedad cohesionada a través de políticas y estrategias generadoras de ciudadanos políticamente homogéneos en cuanto a los beneficios de la estructura jurídico-política. Esta dimensión se manifiesta en el ciudadano en el respeto a la norma y al resultado del gobierno, lo que hace que el ciudadano confíe en el Estado y genere su identificación, superando el simple concepto de nación.

En este sentido, Fernández (2006) manifiesta que:

Entre las principales razones de la falta de identidad nacional se exteriorizan contradictoriamente en una falta de identidad. La llamada identidad nacional no es una sumatoria de identidades múltiples, y es allí donde radica el problema, sociológicamente no funciona así. La idea es que todos los individuos y los grupos se identifiquen primigeniamente con el Estado, no con sectores o naciones integrantes del mismo. Esta observación ocurre marcadamente en el Perú, en tanto muchos sectores hablan de la problemática de identidad nacional, pero muchos reconocen también que esto no es posible a nivel nacional por la diversidad y heterogénea culturalidad del país, dada la existencia de intereses diversos. Contradictoriamente, debemos tener en cuenta aquí que la globalización ha desnaturalizado o limitado la identidad, la sociedad ha dejado de creer en su Estado y cree y se aferra a la nación o al grupo al cual pertenece, en el caso del Perú, aimara, quechua y etnias, pueblos con los mismos intereses conflictuando en gozar diferenciadamente de los beneficios económicos del Estado. (p. 89)

3.2.3 Educación

El derecho a la educación es, sin duda, uno de los más importantes derechos del individuo y de la sociedad, y el más relevante de la niñez y quizás el más importante de los sociales. Aunque no se puede, en sentido estricto, plantear que existan derechos importantes y otros secundarios, la afirmación anterior se funda en el hecho según el cual es a través de buenas políticas y estrategias de educación, en sus distintas formas y modalidades, como el ser humano, biológico o específico, deviene en ser social, en persona, sea hombre o mujer, y es a través de ella que adquiere las condiciones y capacidades necesarias para vivir en sociedad. En este

sentido, la educación en todas sus manifestaciones es la vía por excelencia de la socialización humana, es decir, el medio de su conversión en un ser social.

Gervilla (1997) señala:

El término "educación" tiene un doble origen etimológico, el cual puede ser entendido como complementario o antinómico, según la perspectiva que se adopte al respecto. Su procedencia latina se atribuye a los términos *educere* y *educare*. Como el verbo latino *educere* significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto individual y único, mediante la transmisión de actitudes, conocimientos, habilidades, valores. (p. 192)

Sistema Educativo Peruano

Según la Constitución Política del Estado (1993) y la Ley General de Educación, el Sistema Educativo Peruano se organiza en etapas, niveles, categorías, modalidades, ciclos y programas. En cuanto a etapas, está organizado en educación básica y educación superior. El Sistema Educativo Peruano se desarrolla en los siguientes niveles: Educación inicial, educación primaria, educación secundaria y educación superior. Respecto a los ciclos, la educación primaria se desarrolla en 3 ciclos, la educación secundaria en 2 ciclos, de las cuales el ciclo I comprende el primer y segundo año y el ciclo II, del tercer al quinto año; y la educación superior entre 8 ciclos (Educación superior no universitaria), y 10 a 12 ciclos (Educación superior universitaria). (Tomado de la Ley General de Educación N° 28044, art. 28°).

Esto nos señala un orden, un sistema, un planeamiento, el cual no incluye adecuadamente la temática de la identidad nacional, pese a la trascendencia que supone en la afirmación del Estado sobre la nación y los intereses de grupo, que es necesaria para entender que la educación debe tener su importancia en el planeamiento del Estado, es decir, manifestado en políticas y estrategias, lo que a la luz de los hechos y la realidad no se ha cumplido.

3.2.2.1 Teorías

3.2.2.1.1 Teorías internacionales

Al ser el hombre un ser social por naturaleza, de por sí existe complejidad en su personalidad, no siendo muchas veces compatible esta con las aspiraciones e intereses del Estado, creando una brecha que necesita ser cerrada o cubierta por este para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades con respecto a la sociedad, hoy en un entorno cambiante y globalizado. Tomando en cuenta que el ser humano es conflictivo por naturaleza, el Estado no solo debe generar una aprobación individual, sino también social.

A diferencia de lo que ocurre en otras especies, el animal humano al nacer es un ser social, cultural y espiritualmente hablando, es la potencialidad de un individuo por realizar. Es un animal altamente indefenso y dependiente, con un cuerpo y, sobre todo, con un cerebro por construir (esta noción no excluye la dimensión sensible del ser humano ni la espiritual), tanto en el seno familiar como en el social, sobre la base de una carga hereditaria específica que lo identifica como miembro de la especie de los humanos, dotándolo de una estructura física y de un modo de funcionamiento. Es tal la importancia de la educación que muchos tratadistas en la evolución histórica del concepto han querido definirla, y resaltar su relevancia en los alcances de la misma, como medio de realización, estabilización, engrandecimiento y transformación personal y social. El concepto de educación ha tenido una evolución a través del tiempo, pero en el fondo su concepto principal se ha mantenido, el de ser transmisor de conocimientos y actitudes y promover la modificación de comportamientos.

Ballen (2010), en referencia a Platón, en cuanto a la definición de educación, no es una formación cualquiera sino aquella que prepara al hombre desde su más tierna infancia para la virtud, la que lo hace deseoso y amante de convertirse en un buen ciudadano, que sabe gobernar y ser gobernado con justicia (p. 21), concepto que pese a Piaget (1996), dice sobre la educación que tiene que ver con forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad. La educación es la adquisición del arte de utilizar los conocimientos (p. 144). Es un arte muy difícil de impartir... lleva implícito el problema de mantener vivo el conocimiento, de evitar que se vuelva inerte. (Whitehead, 1957, p.20.).

Conforme a las definiciones expuestas, se puede definir a la educación como un proceso sociocultural de interacción entre personas y grupos sociales que propenden a la formación integral del hombre, a fin de que adquiera la capacidad de transformar creativamente el mundo natural y social incorporando saberes, habilidades, actitudes y valores de manera crítica y reflexiva, estos saberes están en función a las necesidades sociales, económicas y culturales de cada país, o muchas veces son manipulados políticamente o por intereses particulares. En términos comunes, la educación es un instrumento para transformar el mundo de acuerdo a las necesidades, pues las necesidades individuales y grupales deben ser satisfechas por los gobiernos y estados, dado el nivel de organización al cual ha llegado la sociedad, cuando no ocurre esto empiezan los desbordes sociales y se apela a respuestas no objetivas para explicar la no existencia del Estado. En apreciación del investigador, la educación tiene que modificar la forma de pensar del individuo para concordarlo a los objetivos del Estado.

Casassus (1996) señala:

El tema de la calidad de la educación constituye una revolución en el pensamiento educativo, pues implica crear nuevas formas de organizar el sistema educativo y replantear el proceso de aprendizaje de acuerdo a las necesidades y demandas sociales, y esta es una de las problemáticas más álgidas que atraviesa la educación. En este sentido, la educación es crucial para nuestro desarrollo como individuos y de la propia sociedad, y contribuye a sentar los cimientos para un futuro valioso y productivo, pero la educación no es solo a nivel niños y jóvenes para el objetivo de la identidad común en que se empeña cualquier país, sino también sobre los adultos sobre los cuales se debe afirmar y fortalecer la identidad nacional, pues han de generar un efecto multiplicador sobre los niños y jóvenes y en la propia sociedad. (p. 87)

3.2.2.1.2 La teoría nacional

En el Perú, se conceptualiza la educación en la Ley General de Educación N° 28044 como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla durante toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la

comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se despliega en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. Conceptualización que recibe influencia de la teoría externa y la adapta a las necesidades del país. Lo saltante de este concepto son las personas y procesos que intervienen, lo cual nos señala la presencia de educando, educador (docente y metodología, y dentro de la metodología, contenidos y pedagogía) y Estado (Estado nacional, regional y local con sus diferentes realidades y objetivos, no muchas veces comunes), que hace disímil la consecución de unidad educativa, consecuentemente la búsqueda de la identidad y el logro de esta se convierte en un componente del desarrollo de la comunidad nacional.

Analizado el concepto de educación, es momento de analizar sus fines, los cuales son sustanciales para la presente investigación, muchos de ellos olvidados y que a pesar que fueron publicados hace más de dos décadas aún son vigentes, pese a la dinámica social del país. El fin más universal de la educación, en su contexto de mecanismo de socialización, es el de contribuir en la personalidad del educando y de prepararlo para integrar su sociedad.

Según Ottaway (1980), señala que:

Es la dualidad de dos funciones, intervenir en la vida del educando y por otra parte integrarlo como miembro de una sociedad. La educación transmite cultura, valores, modos de conducta de la sociedad, la sociedad asegura los modos tradicionales de vida, pero inspiradora de cambios, en función a la cultura. En este sentido, se convierte en un instrumento del Estado para posibilitar sus objetivos y como tal las acciones que este realice para modificar el pensamiento del individuo, su interrelacionamiento con la sociedad y con el propio Estado. (p. 76)

Freire (2009), señala:

“(...) El fin principal de la educación es el acto de libertad, el cual lo define como un proceso de educación en colectivo, ya que nadie educa a nadie, ni nadie se educa solo, sino que los hombres se educan en comunión”. En este sentido, la educación se desarrolla en función al factor político y a la gestión pública, las cuales están estrechamente entrelazadas, tiene un fin: mejorar el

Estado y la problemática de las cosas, posibilitar el desarrollo de las personas, generar la libertad de ellas a partir de un mayor conocimiento de la realidad y la posibilidad de transformar el problema o contexto en el cual viven, a fin de lograr su bienestar, por lo tanto, la educación debe tener un fin liberador permanente de quien no es educado ni instruido, en este sentido, el Estado debe aprovechar estratégicamente esta herramienta y utilizarla para sus objetivos. (p. 107)

Maritain (2009) destaca por sobre todas las cosas que:

El principal fin de la educación está en el hombre, la persona; y esto es la causa primera por la virtud de la educación, en este sentido, este fin debe ser concordante también con el objetivo superior del Estado, el bienestar del individuo. Enfatiza el autor que en muchas ocasiones el educador se olvida que en el aula se encuentra con personas, importando más los contenidos y desplazando a un segundo plano las capacidades de las personas, las cuales pueden ser potencializadas. (p. 193)

En general, todos los autores coinciden en que la educación debe lograr sobre el hombre que este desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores, los que le han de servir no solo a él, sino al Estado y como tal a los fines superiores del mismo, plasmados en las políticas, estrategias y acciones.

a. La educación para los conocimientos

La educación otorga conocimientos que le permiten al individuo sustentar su desarrollo tanto individual como social, siendo los conocimientos la materia prima, que se materializa en los contenidos. Debiendo estos ser coherentes con los objetivos del Estado y compatibles con el grupo social, aquí el currículo debe ser compartible entre la región y el Estado nacional. Los conocimientos van a permitir entregar información al educando y desarrollar habilidades, actitudes y valores en la persona, incidiendo en el entorno social y atravesando por su singularidad y naturaleza a las políticas, estrategias y acciones del gobierno, a través de esta postura se ratifica la capacidad de la educación para transformar un estado de cosas y ser una herramienta útil en la labor del Estado. No educar es dejar de lograr conocimientos e identidad nacional, siendo esta de responsabilidad individual,

social y estatal. Conocer es, entonces, la actividad mediante la cual el ser humano se apropia del mundo que le rodea por intermedio de su conceptualización. Esta apropiación es una captación intelectual del entorno o del propio organismo, el acto de conocer es un proceso complejo en el que intervienen aspectos biológicos, cerebrales, lingüísticos, culturales, sociales e históricos y no se puede disociar de la vida humana ni de las relaciones sociales. De ahí que conocer e internalizar sea una necesidad fundamental para el ser humano ya que, a partir del conocimiento, la persona puede informarse, orientarse, decidir y actuar en el mundo, no solo en función a sus intereses sino del grupo y del Estado. Aquí es donde el conocer debe ser aprovechado por el Estado en favor de sus objetivos y fines, a fin de asegurar el objetivo supremo la dignidad del hombre (Art 1° de la Constitución), en base a su bienestar y seguridad. Educar es liberar y a partir de ahí generar potencialidad en el individuo.

b. La educación para las habilidades

Del latín *habilitas*, Aguilar (2007) señala que:

Hace referencia a la maña, la facilidad, aptitud y rapidez para llevar a cabo cualquier tarea o actividad, por lo tanto, una persona hábil es aquella que obtiene éxito gracias a su destreza. La educación parte de un principio, que los educandos tienen desiguales conocimientos y diferentes competencias; pero solo un grupo de ambos se pone en acción y las desarrolla cuando hacemos algo. Cuando se hace referencia a la habilidad de un integrante en un equipo, solo se piensa en el talento en relación con la tarea a realizar, sin que signifique que esta habilidad lo tenga en la realización de otra tarea, el individuo solo es hábil en determinado aspecto. (p. 135)

Alles (1994), en este sentido, señala que:

En el desarrollo personal, la habilidad es un cierto nivel de competencia para cumplir con una meta específica, para lo cual se debe haber logrado un adecuado nivel de conocimientos, los cuales deben tener como meta lograr un mínimo de conocimientos del grupo a fin de que las habilidades sean en promedio altas y beneficien al grupo y, consecuentemente, permitan la implementación de las políticas del Estado, es decir, el Estado tiene la

necesidad de lograr habilidades en el educando para materializar sus fines.
(p. 176).

Existiendo en este sentido tres tipos de habilidades:

Habilidad cognitiva

Personas que son capaces de solucionar diferentes problemas, de comprender que una determinada acción tendrá una serie de consecuencias y por lo cual tomar una serie de decisiones.

En este sentido, Schmidt (2006) señala:

(...) las habilidades cognitivas son aquellas que permiten al individuo conocer, pensar, almacenar información, organizarla y transformarla hasta generar nuevos productos, realizar operaciones, tales como establecer relaciones, formular generalizaciones, tomar determinaciones, resolver problemas y lograr aprendizajes perdurables y significativos. Siendo esta habilidad propicia para mejorar el vínculo entre individuo - grupo y grupo - nación, es decir, la identidad nacional, la cual se logra con la educación en su etapa formativa, de afirmación y reforzamiento. (p. 123)

Habilidad matemática

Inteligencia que emplean las personas y que se utiliza en forma correcta para completar un proceso de raciocinio de manera adecuada. Por lo tanto, las personas con habilidad matemática tienen facilidad para trabajar con funciones, proporciones y otros elementos abstractos.

Según O'Donoghue (2009), señala:

“(...) la habilidad matemática puede definirse como la capacidad de obtener, procesar y retener información matemática”. Esta habilidad no es tan relevante para la consecución de la identidad, pero sí complementaria a la misma, pero cuando se integra con la habilidad cognitiva hace un individuo con mejor conocimiento, capaz de cuantificar su futuro y analizar numéricamente lo que puede ocurrir con los demás, facilitando el análisis numérico de la realidad. (p. 173)

Habilidad social

Todas aquellas capacidades que tiene una persona para llevar a cabo lo que son las relaciones de tipo interpersonal. Las habilidades de tipo comunicativo son las más

importantes y son aquellas que determinan la capacidad de alguien para llevar a cabo el análisis de la influencia que puede tener con otras personas. Esta habilidad es propicia para mejorar el vínculo entre individuo - grupo y grupo – nación, es decir, la identidad nacional, la cual se logra con la educación en su etapa formativa, de afirmación y reforzamiento. La habilidad origina competencias. Las competencias son la medida de nuestras habilidades, en este sentido, mejora el vínculo psicológico, cultural, histórico, territorial y político que es en el fondo la identidad nacional, sea en la formación, afirmación y fortalecimiento del mismo con la educación.

La educación para las actitudes

Pero el carácter relevante que el tema de las actitudes adquiere preocupación por el producto educativo, pues nos señala la relevancia de sus aspectos endógenos (motivación, actitudes, intereses, etc.), a pesar de que los estudios sobre las actitudes escolares confirman su impacto sobre el aprendizaje cognitivo de los alumnos, así como la escasa integración real de los objetivos actitudinales con los objetivos generales de la educación.

Touriñán (2019) nos señala que:

La relación educativa es un concepto con significado propio que concuerda valores y sentimientos en cada interacción. En este sentido, un componente de esta relación es la proactividad, y esta permitirá o coadyuvará a una mayor vinculación entre relación psicológica, cultural, histórica, territorial y política con la identidad nacional del país, la apreciación del investigador es que estos aspectos no han sido lo suficientemente acentuados, lo que se va a lograr con la formación, afirmación y fortalecimiento de la educación en todos los niveles del educando. (pp. 223-279)

La educación en valores

La palabra valor viene del latín *valere*, que significa “ser fuerte”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que permiten a los seres humanos mediante su comportamiento afrontar los problemas con una mayor entereza y fortaleza, dicen los educadores que los valores generan el estoicismo, consecuentemente a realizarse como mejores personas. Existen diferentes tipos de valores, también denominados

valores universales que se caracterizan o se diferencian por lo que equivalen; entre ellos están:

Valores personales

Son los valores a los cuales se les estima como fundamentos o normas indispensables como pilares fundamentales establecidos por sí mismo para vivir, que pueden variar de acuerdo a la persona y al medio en que se desenvuelve. Para unos los valores pueden ser honestidad y congruencia, para otros la puntualidad y experiencia. Lo ideal es que todos estos valores sean comunes, es decir, practicados por todos o la mayoría del grupo social. El Estado debe lograrlos o facilitarlos por intermedio de la educación, conforme a sus fines para así lograr sus objetivos estratégicos, el problema es que poco se ha hecho sobre esta materia ante el embate de la liberalidad económica, política, geográfica, cultural. Es responsabilidad de los educadores en el ámbito que les compete solucionarlo.

Valores socioculturales

Estos valores enfocan el comportamiento de cada individuo dentro de una determinada sociedad (socioculturales); con el correr de la historia estos han ido cambiando de acuerdo a la sociedad. Este valor es propicio para mejorar el vínculo entre individuo - grupo y grupo – nación, es decir, la identidad nacional, la cual se logra con la educación en su etapa formativa, de afirmación y reforzamiento.

Valores familiares

Según Louro (2007), señala:

La familia es una institución en la que los valores humanos no pierden validez independientemente de la forma en que se viva. Se refiere a aquellos valores o normas inmersas o que imperan en una familia y en lo posible sean comunes en la sociedad, y que permiten relacionarse entre sí; los valores familiares se transmiten de generación en generación, concretan nuestro comportamiento dentro del ámbito familiar e inciden en el grupo social. (p. 136)

Valores espirituales

Para Penas (2008), existen valores espirituales como lo bello, lo feo, lo justo y valores del conocimiento puro de la verdad, estos ayudan también a entender el concepto de identidad, y como tal compenetrarse con el entorno social. (p. 32).

Valores morales

Son aquellos parámetros que permiten a la persona realizarse como mejor persona, que pueden ser desarrollados y perfeccionados por esta durante su vida. El valor es propicio para mejorar el vínculo entre individuo - grupo y grupo - nación, es decir, la identidad nacional, la cual se logra con la educación en su etapa formativa, de afirmación y reforzamiento. Su fortaleza radica en que en un país donde se acendran los valores morales se elevan los estándares de seguridad y, por ende, se posibilita el logro del bienestar, como tal existe una mayor confianza en la población sobre el grupo y el sistema.

Valores materiales

Son aquellos que permiten a un individuo la permanencia o estabilidad, relacionándose a las necesidades básicas existentes, tales como la vestimenta, la comida. El valor no es tan propicio para el logro de la identidad, pero está estrechamente relacionado con la obligación del Estado de posibilitar valores materiales a la ciudadanía, los cuales posibilitan la identificación con este vinculándose psicológicamente al relacionar territorio, historia, cultura, valores, lengua.

Valores organizacionales

Son aquellos valores definidos por una determinada organización o empresa, inmersos en su política empresarial, pero son también aplicables al Estado, pues el ciudadano pertenece a una organización que debe proteger sus intereses, pero identificarse a la vez con esta, entre los valores organizacionales se pueden describir: el trabajo en equipo, la honestidad, justicia, orden, limpieza, etc. Estos valores si bien es cierto tienen un mayor peso en el ámbito laboral, universitario y de pertenencia al grupo, inciden también en la identidad nacional, pues estos pueden ser extensivos al vínculo de identidad con la nación. El Estado debiera promoverlos para posibilitar la consecución de la identidad nacional.

Los valores organizacionales coadyuvan a mejorar el vínculo entre individuo - grupo y grupo - nación, es decir, la identidad nacional, la cual se logra con la educación en su etapa formativa, de afirmación y reforzamiento. La educación en valores organizacionales es un proceso sistémico, pluridimensional, transversal, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad

consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria y fuera de ella. La forma de organización es el proyecto educativo en función a la necesidad del país. La formación de valores constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana y contingente a los valores de determinada sociedad, lo cual objetivamente tiene relación con el logro de la identidad, pero también con el contexto social. Cuando el ciudadano ve que el Estado se preocupa por sus aspiraciones se siente identificado con este.

Resumidamente, tanto los valores más trascendentes para una sociedad como la igualdad, la justicia, la solidaridad, como los valores más específicos, por ejemplo, en el orden profesional, el amor a la profesión, la responsabilidad, son reflejados por cada persona de manera diferente en función de su historia individual, de sus intereses y capacidades; quiere decir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor) son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la formación de valores pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, construyen sus propios valores. Lo ideal es que estos no contradigan las aspiraciones del país, sino sean compatibles con estas.

González Rey (1996), al referirse a la importancia de comprender la complejidad de la naturaleza subjetiva del valor, plantea:

"Ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externos, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad cubana de hoy". (p. 156)

En este sentido, los valores se convierten en soportes para enfrentar los problemas y comprender y entender a la sociedad, la cual de por sí es conflictiva por la propia profusión de los derechos y la dinámica de sus aspiraciones a satisfacer en un entorno de derechos humanos y la conflictividad natural del hombre. Un ejemplo claro de los valores en la transmisión de conocimientos es que coadyuvarán con la formación, afirmación y fortalecimiento de la educación.

Finalmente, el Perú posee una identidad nacional que tiene cinco caracteres esenciales: independiente, uninacional, pluricultural, multilingüe y mestizo, características que son compatibles con los vínculos psicológicos, culturales, históricos, territoriales y políticos, estos últimos enunciados como criterio común en todos los países por parte de Guibernau (2009).

3.2.4 Realidad peruana

Cada país tiene su particular evolución y como tal su propia historia, esto es así, y no hay excepciones al respecto, determinando cada uno con sus características propias los mayores o menores vínculos psicológicos, culturales, históricos, territoriales y políticos entre la sociedad y la nación a la que pertenecen. Los eventos más importantes que han sucedido en un territorio, en cualquiera de sus planos y niveles, terminan integrando o desintegrando la conciencia colectiva de los habitantes de esa región geográfica transmitiéndose a través de los años y de todo el país. La nación se representa también a través de numerosos símbolos que pueden ser bien concretos, al mismo tiempo que abstractos (aquellos que se encuentran en el imaginario común de las personas). La mayor o menor noción de pertenencia marca la diferencia entre la mayor o menor identidad del ciudadano con su país - Estado. La pregunta es: pertenezco a un grupo, una nación o al Estado, mi ubicación en alguna de las aristas de este triángulo marca los alcances y brechas de la identidad, y también la forma de ver la realidad, en este caso la realidad peruana, por lo tanto, el nivel de identidad que tenga, consistiendo la problemática en cerrar o atenuar este en beneficio de los intereses del Estado.

Debido a que, por circunstancias históricas y geográficas, el Perú es un país extremadamente heterogéneo, su identidad se manifiesta en forma débil e imprecisa, aunado a que la educación como instrumento de política pública no ha cumplido su papel en todo el devenir histórico del país o lo ha hecho a medias, peor

aún si como país es notoria la debilidad del sistema educativo nacional, tanto en infraestructura, docentes y contenidos, lo que nos señala dicha debilidad. Pero contradictoriamente sí se manifiesta la "conciencia de ser peruano", la que se observa hasta en las regiones más apartadas y en los peruanos que viven fuera del país, donde hay el sentimiento de ser peruanos y de querer seguir siendo peruanos.

En este sentido, es pertinente tener en cuenta que, en el caso peruano comparativamente con otros países, es tal vez uno de los más complejos, pues en él se amalgaman:

- a. Una de las mayores y más antiguas presencias del hombre en América, la cual se ha manifestado tanto en la costa como en la sierra, y en menor medida en la selva; Caral, Tiahuanaco, Chavín y Chachapoyas son ejemplos de ello, es decir, una amalgama de culturas, por lo tanto, formas de pensar, entender y comprender a la sociedad, las cuales se han ido transmitiendo por generaciones, en distintos niveles y en distintas regiones, por lo tanto, mayor o menor arraigo, afinidad e identidad con su jurisdicción y el país, y en algunos casos desarraigo.
- b. Una alta cultura, la inca precedida por nueve culturas, llamadas preincas, que se expandieron en gran parte del territorio nacional, y ejercieron influencia en gran parte del territorio continental, por un tiempo aproximado de tres siglos, generando formas de pensar y entender el entorno, en atención a la trascendencia de la cultura incaica.
- c. Un territorio y ámbito geográfico difícil de someter, con costa, sierra y selva bien definidas y a la vez microrregiones con multivariados microclimas. Este vínculo es el que crea el sentido de pertenencia a determinadas regiones por parte de la población, pero contradictoriamente las hace apartarse de las otras.
- d. Conquista española, que amalgamó cultura, cocina, costumbres, historia de dos culturas, la incaica con sus antecesores y la española con su influencia árabe y en menor medida la africana, así como la aimara que aparentemente no sufrió este mestizaje, dada la resistencia de sus líderes, extensión y similitud de su territorio, lo cual los hizo comprender su problemática notoriamente en forma unitaria a diferencia de la cultura inca, donde el mestizaje fue mucho más profundo, lo que como es obvio genera diferentes formas y niveles de entender al país como tal.

e. Revoluciones emancipadoras propias y promovidas por extranjeros, en donde convergieron también representantes de diversas nacionalidades que posteriormente radicaron en el país, y se sumaron sus culturas y posteriormente la cultura china y el propio mestizaje que tuvo gran influencia en el proceso emancipador. Esto pese a la emancipación del país, el poder económico español continuó manejando sus intereses y forma de pensar dentro del contexto de la cultura nacional, teniendo en cuenta que la mayoría de sus integrantes tenían una educación escolar, poca educación superior y otros poder económico y actividad económica, período comprendido entre 1810 y 1840, en el cual habían acendrado sus raíces.

f. Guerras con países limítrofes, Chile, Colombia y Ecuador, que disminuyeron territorio al país, y dejaron una sensación de derrota en el inconsciente colectivo de la población, básicamente en el conflicto con el país del sur, generando una sensación de derrota que se mantuvo por años. Asimismo, se acentuó el criterio de patriotismo - nacionalismo en las zonas o regiones fronterizas, donde se perdieron territorios y costumbres dada la separación geográfica, mas no de forma de pensar y entender su sociedad, que en los últimos tiempos se ha ido perdiendo por la carencia de servicios por parte del Estado en el ámbito nacional.

g. Guerra contra el terrorismo

El conflicto interno que duró un total de treinta y cinco (35) años tuvo un período dramático, el comprendido entre 1981 y 2010, que generó prácticamente dos generaciones de peruanos vivenciando esta problemática, la primera inmersa en una cultura de violencia y la segunda dentro del marco de políticas de pacificación y desarrollo implementadas por el Estado por intermedio de los gobiernos de turno que no han revertido la situación de crisis socioeconómica, quedando como un remanente en el seno social y, por lo tanto, un desfase en la relación con el Estado.

En este ámbito, la lucha contra dicho flagelo tuvo sustento en la confrontación ideológica, la situación y conciencia de pertenencia a la nación aimara y quechua que posibilitaron la lucha de las personas por su territorio y propiedades, lo cual se hizo evidente con las rondas campesinas y comités de autodefensa (CAD), las cuales suplieron las deficiencias del Estado en materia de seguridad.

h. La globalización que se ha contrapuesto al concepto nación

La globalización mundial, tanto en comercio, tecnología, economía, derecho, legislación, mercados comunes, ha llevado a que esta nueva concepción se contraponga al concepto de nación pues se cuestiona territorio, valores, cultura, héroes, deteriorándose el vínculo psicológico y, por ende, el concepto de identidad nacional que debiera tener el ciudadano en relación a las necesidades y objetivos nacionales.

Evolución, fusión y amalgama histórico-cultural, en los cuales se interrelacionan los vínculos antes mencionados con los ámbitos psicológico, cultural, histórico, territorial y político, que pueden ser mejorados por la labor educativa, por la actividad de esta, teniendo en cuenta que el concepto de identidad nacional por sí solo nos señala arraigo, identificación, enraizamiento y compromiso, pero a la vez nos indica la existencia de diferencias, es decir, grado de compromiso o mayor o menor identidad nacional con otros miembros de la sociedad del país y con los integrantes del propio Estado, lo cual debe ser superado a fin de lograr una similitud de todos los integrantes de la nación - Estado, brecha o diferencia que por sí sola se constituye en problemática que es necesario cerrar o superar.

Para definir su naturaleza, el individuo y los grupos sociales acentúan la diferencia o diferencias con los otros, independientemente de la conflictividad propia del ser humano. El proceso de identificación por oposición o por contradicción al otro ha existido siempre en la historia, pero aquí tenemos que ver que existe una necesidad superior de la sociedad - nación de identificarse con el Estado que lo cobija a fin de que este logre sus objetivos, y de no darse se presenta la necesidad del Estado de alinear o mejorar (grado de identificación) la identidad nacional con relación a sus objetivos nacionales, que en el caso peruano por ser el tema de nivel estratégico se ha plasmado en el Tercer Objetivo del Acuerdo Nacional, siendo en este sentido una aspiración importante y trascendental para el país.

Esto que, si bien no es lo óptimo, constituye una base firme para que pueda desarrollarse una "conciencia colectiva" que sintetice el proceso de simbiosis de la cultura occidental moderna con las culturas autóctonas ancestrales, a fin de crear una realidad sociocultural integrada que haga fuerte nuestra identidad nacional, en

la que como es obvio corresponde un papel preponderante a la educación para formar y cambiar el pensar del ciudadano en función a lo que el Estado debe entregarles como obligación, dignidad basada en seguridad y bienestar.

3.3 Marco conceptual

a. Constitución Política

Artículo 2°, numeral 19, el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación, a usar su propio idioma ante cualquier autoridad a través de un intérprete, delegando al Estado la tarea de reconocimiento y protección de la pluralidad étnica y cultural de la nación.

El artículo 48° de la Constitución Política del Perú establece que son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes.

El Estado peruano aprobó mediante Resolución Legislativa N° 26253, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, cuyo texto establece las bases y mecanismos para el reconocimiento y defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.

b. Acuerdo Nacional. Tercera Política

Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.

Con este objetivo, el Estado:

- (a) Promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país.
- (b) Desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos; y
- (c) Promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.

c. Ley N° 29158. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

Numeral 22.2 del artículo 22° de la citada Ley, los ministerios diseñan, establecen, ejecutan y supervisan las políticas nacionales y sectoriales, asumiendo la rectoría respecto de ellas; y, de acuerdo con los literales a) y e) del numeral 23.1 de su artículo 23°, son funciones generales de los ministerios, formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; así como realizar seguimiento respecto al desempeño y logros alcanzados a nivel nacional, regional y local, y tomar medidas correspondientes.

d. Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.
Decreto Supremo N° 005-2017-MC

Artículo 5°.- Coordinación y articulación de la Política Nacional

(...) La implementación de la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad se realiza articuladamente y en concordancia con las políticas y planes nacionales, sectoriales y territoriales de todos los niveles de gobierno.

e. Educación

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla durante toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (Ley General de Educación N° 28044, p. 1).

f. Estrategia

Schendel y Hofer (1978), la estrategia es el modelo fundamental de despliegue de los recursos presentes y futuros y las interacciones con el entorno que indican cómo la organización alcanzará sus objetivos. En este aspecto, estos autores avanzan en su concepto en cuanto a que la organización debe pensar en el futuro y cómo

afrontarlo (p. 13). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. Pensamiento de Gestión N° 35 Barranquilla July/Dec 2013.

g. Política pública

Es un diseño que sustenta la acción pública, basado en políticas nacionales del Estado, los gobiernos de turno establecen prioridades de gobierno claras y pertinentes, tomando en cuenta también las demandas y necesidades de la población, que luego las entidades públicas expresarán en objetivos, metas y los respectivos procesos que los convertirán en productos institucionales: regulaciones, procedimientos administrativos, bienes y servicios públicos, ...” (Centro de Planeamiento Estratégico, 2021, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Secretaría de Gestión Pública, p. 21).

h. Reforma del Estado

Cambio contundente y esporádico de la estructura o funcionamiento del Estado. Una nueva y mejor manera de hacer las cosas. Requiere de componentes políticos y técnicos (p.28). Reforma y Modernización del Estado y de la Gestión Pública, 2012.

i. Territorio

Consejo Nacional de Descentralización (2013). Es el medio físico en el cual se desenvuelven todas las actividades humanas. Puede directamente proporcionar subsistencia o generación de riqueza, en este caso es concebido como recurso natural, o albergar vida humana (p.37).

Marco conceptual sobre Reforma y Modernización del Estado y de la Gestión Pública, 2012. Presidencia del Consejo de Ministros. Banco Interamericano de Desarrollo.

CAPÍTULO IV

Hipótesis y variables

4.1 Variable

Diseño de políticas y estrategias

4.1.1. Definición conceptual

Política

Tomado de Buleje (2021),

Subirats, Knoepfel, Larrue y Varane definen la política pública como (...) una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores públicos y a veces no públicos cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo”. (2008, p. 38)

Desde la perspectiva de la política de modernización del Estado, es un diseño que sustenta el objetivo de la acción pública, basada en las políticas nacionales del Estado. (PCM, 2021).

Estrategia

Schendel y Hofer (1978) definen a la estrategia:

Es el modelo fundamental de despliegue de los recursos presentes y futuros y las interacciones con el entorno que indican cómo la organización alcanzará sus objetivos. En este aspecto, estos autores avanzan en su concepto en cuanto a que la organización debe pensar en el futuro y cómo afrontarlo. (p. 13).

De otro lado, el concepto de estrategia se puede definir como plan, pauta de acción, patrón, posición y perspectiva en función a una política pública. Mintzberg, Ahlstrand y Lampel (1999).

Identidad nacional

Tomado de Vega - Centeno (2021):

Herrmann Hamann (2012) sostiene que [La identidad nacional] responde a una comunicación espiritual en la formación de una conciencia colectiva generalizada de la población; y que se define como el conocimiento y

sentimiento que une a todos los componentes de la nación o estado al que pertenecen (p. 38).

Para el investigador, la identidad nacional es la identificación del ciudadano con su nación - Estado.

4.1.2. Definición operacional

Política

Es un diseño que sustenta el objetivo de la acción pública, basada en las políticas nacionales del Estado, el cual debe ser objetivo en función al logro de la dignidad de la persona humana, sustentada en bienestar y seguridad.

Estrategia

El concepto de estrategia se puede definir como plan, pauta de acción, patrón, posición y perspectiva en función a una política pública.

Identidad nacional

Es la identificación del ciudadano con su nación - Estado, en sus dimensiones: psicológica, cultural, histórica, territorial y política, facilitando las otras políticas y estrategias del Estado, y el logro de la dignidad humana sustentada en bienestar y seguridad.

4.2.2 Hipótesis específicas

- a. Las políticas públicas y su rol en el logro de la identidad nacional, 2018.
- b. Las estrategias de política pública y su papel en el logro de la identidad nacional, 2018.
- c. La educación tiene un rol en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional, 2018.

Para la conceptualización de la hipótesis, se tomó en cuenta el concepto formulado por Ávila Baray (2006), quien señala como una respuesta probable de carácter tentativo a un problema de investigación y que es factible de verificación empírica. La hipótesis es una suposición o conjetura que expresa, denota y manifiesta la relación entre dos o más variables que son susceptibles de medición, en este caso las planteadas para la presente investigación.

En este sentido, las hipótesis secundarias han expresado los supuestos relacionados al tema, política pública, estrategia y educación como herramienta de política para propiciar impacto y cambio de la situación problemática.

CAPÍTULO V

Metodología de la investigación

5.1 Enfoque de investigación

La investigación se realizó dentro de un enfoque cuantitativo en cuanto contó con datos numéricos explotables estadísticamente, resultantes de la relación de las variables objeto de estudio, donde se extrajeron, analizaron e infirieron estadísticamente conclusiones, recomendaciones y aportes para la solución de la problemática expuesta, relevante en el ámbito nacional y con implicancias relevantes en la educación.

Dicho enfoque, según Hernández (2003), utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, para conocer el comportamiento de una población.

5.2 Tipo de investigación

Su alcance es causal - explicativo, en este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos mediante la prueba de hipótesis.

Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimiento, el cual se aspira en la presente investigación. Hernández (2003) la define como el tipo de investigación que "... busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice". (p. 119)

5.3 Método de investigación

Corresponde a un esquema de índole no experimental ex post facto y transeccional. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003), al no haber existido manipulación de la variable objeto de estudio, solo recojo de datos en determinado momento una vez ocurridos los hechos que manifiestan la situación problemática y evidencian las variables objeto de estudio. Para la presente investigación, se han cumplido con las tres (03) etapas principales del diseño de investigación, recolección, medición y análisis de datos.

5.4 Alcance de investigación

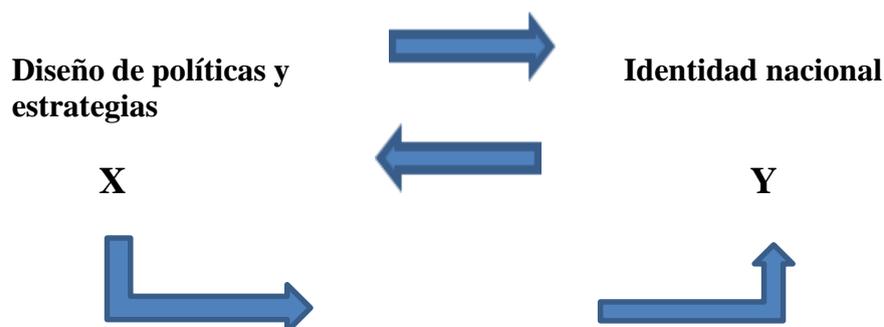
El alcance es descriptivo-explicativo, al haberse descrito a priori y metodológicamente las características y manifestaciones del tema investigado, definirlo y formular las hipótesis correspondientes, y determinado paulatina y paralelamente las fuentes consultadas. Se explicaron las causas que originaron la situación analizada, seleccionando la encuesta como técnica principal para entender, analizar y determinar (concluir) sobre la realidad materia del problema de investigación.

5.5 Diseño de investigación

La investigación buscó establecer la correspondencia entre los conceptos de Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018, resaltando la connotación de la educación dentro de la consecución de este objetivo. La cual fue formulada en atención a una perspectiva estratégica con visión al conocimiento y cambio de la problemática en ese sentido.

El esquema corresponde al siguiente detalle:

Figura 3. Diseño de la investigación



5.6 Población, muestra y unidad de estudio

5.6.1 Población

Se hizo uso como unidad de análisis del Ministerio de Educación (MINEDU) en su Dirección de Educación Básica Regular (EBR), perteneciente al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, que cuenta con una Oficina de Planeamiento Educativo, dependencia que formula el planeamiento pedagógico

educativo en todas sus etapas para todo el territorio nacional, lo que supone cursos y contenidos que se deben enseñar, por lo tanto, sus evaluaciones son de índole educativo.

Dicha dependencia toma en cuenta para el planeamiento educativo, las particularidades de cada región, entre estas, historia, economía, cultura, costumbres, ubicación geográfica, pertenece al Ministerio de Educación (MINEDU), ubicado en su Sede Central - San Borja, está encargada de la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas públicas y estrategias educativas en concordancia con las políticas públicas y estrategias nacionales, haciendo un total de ochenta y seis (86) y noventa (90) servidores en promedio, especialistas en la temática objeto de investigación, es decir, determinan qué cursos se han de enseñar y los contenidos de los mismos. Realizan el planeamiento hasta la evaluación de los resultados de la gestión educativa estatal en el ámbito nacional.

5.6.2 Muestra

En la Oficina de Planeamiento Educativo laboran educadores, pedagogos, psicólogos, planificadores y administradores, los cuales a la luz de los puestos desempeñados tienen un cargo de responsabilidad en el proceso de planificación. Para determinar la muestra se utilizó la fórmula estadística de determinación de muestra para población finita:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N - 1) \times e^2 + Z^2 \times p \times q}$$

Hurtado (2000), sobre la población afirma que es el conjunto de seres en los que se va a estudiar variable o evento, y que además comparten, como características comunes, los criterios de inclusión. Según Seltiz, en Sampieri (2003), “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p.303).

Donde:

N= Tamaño de la población en estudio= 86 especialistas del MINEDU

Z= Estadístico de la distribución normal al 95% de confianza= 1.96

$p =$ Proporción de éxito esperado $= 0.5$ (no hay antecedentes)

$q = 1 - p = 1 - 0.5 = 0.5$

$e =$ Error muestral $= 5\%$

Reemplazando:

$$n = \frac{86 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{(86 - 1) \times 0.05^2 + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 69.8$$

Redondeando

$n = 70$

El tamaño de la muestra del estudio quedó definido en setenta (70) individuos (encuestados).

5.6.3 Unidad de estudio

Se utilizó como unidad de análisis al Ministerio de Educación (MINEDU) en su Dirección de Educación Básica Regular (EBR), perteneciente al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, el que cuenta con una Oficina de Planeamiento Educativo, dependencia que formula el planeamiento pedagógico educativo a nivel nacional, en lo que respecta a la educación y contenidos, así como realiza la evaluación de sus resultados.

5.7 Fuente de información

Primarias

1. La experiencia del investigador que posibilitó formalizar la primera etapa del proceso de investigación, la observación.
2. La observación *a priori*, que permitió formular la hipótesis principal y las secundarias, así como las interrogantes y objetivos de la investigación.
3. La encuesta, una vez procesada y contrastada permitió conocer la realidad de quienes vivencian la problemática (funciones), que tiene que ver con el planeamiento educativo, y formular conclusiones, recomendaciones y la propuesta para plantear respuestas al problema.

Secundarias

1. Tesis y artículos indexados que sustentaron la teoría, en función a las variables e indicadores.
2. Bibliografía y normatividad que sustentó la teoría, en función a las variables e indicadores.
3. Bibliografía que sustentó la teoría, relacionada al aspecto epistemológico y metodológico de la investigación.

5.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

5.8.1 Técnicas de recolección de datos

Para el caso se aplicaron tres (03) técnicas:

1. Observación simple

Es el primer escalón de la investigación, la percepción y primera indagación de lo que ocurre en la realidad, la perspicacia de la misma nos permitió identificar y aproximarnos a los componentes (variables, dimensiones e indicadores) de la problemática, relación entre políticas públicas y estrategias e identidad nacional. En atención al concepto: “Técnica de recolección de datos que tiene como propósito explorar y aproximarnos a nuevos objetos de investigación”. (Hernández 2003, p. 459).

2. Investigación bibliográfica y documental

En el proceso de recolección de información para la construcción teórica de un objeto de investigación, la investigación bibliográfica y documental (IBD) ocupa un lugar importante, ya que garantiza la calidad de los fundamentos teóricos de la investigación.

Para el levantamiento de datos con este tipo de método, se han realizado los siguientes pasos procedimentales:

- a. En función del objeto y objetivos de la investigación se definieron los tipos de fuentes bibliográficas y documentales que se necesitaban.
- b. Las fuentes bibliográficas y documentales se clasificaron en función de cada uno de los objetivos de investigación.
- c. Se estableció un procedimiento de registro de las fuentes consultadas, conforme a las normas de referencia APA.

3. Encuesta

La encuesta permitió conocer la realidad de la problemática y a partir de ahí deducir e inferir respuestas y soluciones acerca de la relación que existe entre las variables objeto de estudio. Se hizo uso complementariamente como pregunta abierta de un comentario positivo o negativo que debería ser absuelto por el encuestado en relación a cada una de las preguntas, necesario para enriquecer los alcances de la investigación.

Según afirma Ávila Baray (2006), la encuesta “se utiliza para estudiar poblaciones mediante el análisis de muestras representativas a fin de explicar las variables de estudio y su frecuencia.

5.8.2 Instrumentos de recolección de datos

1. Guía de observación

Estructurada acorde a las necesidades de la investigación. Se contó con una guía que nos permitió en un primer momento anotar las primeras informaciones e indagaciones acerca de la problemática observada.

2. Fichas de investigación bibliográfica documental

Confeccionada y adecuada a las necesidades de la investigación.

3. Cuestionario

Elaborado conforme a los objetivos, interrogantes e hipótesis de estudio que expresan la relación problemática.

5.9 Procesamiento de los datos

El procesamiento de datos se realizó utilizando los siguientes procedimientos:

1. Tabulación de datos

Después del recojo de datos (encuesta), el siguiente paso del trabajo estadístico consistió en una representación de estos datos de manera directa y precisa. Esto se hizo estadísticamente mediante la tabulación de la información recabada en la encuesta formulada. Se hizo uso del programa estadístico SPSS.

Formulación de la hoja de tabulación digital, en concordancia a las preguntas y el tipo de las mismas. El procedimiento de tabulación comprendió los pasos de

codificación de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores, rellenado por el personal encuestado, y la simbolización explícita para cada una de las respuestas.

2. Medición de datos

Es la apreciación estadística de los resultados de los fenómenos en estudio, con el fin de llegar a una interpretación objetiva sobre la información de la encuesta.

3. Síntesis de datos

Se realizó una presentación sistematizada de la información recopilada durante la encuesta. La información fue tomada de un cuestionario en forma ordenada y sintetizada, a fin de reflejar objetivamente la problemática materia de investigación. Una vez obtenida la síntesis de datos, se formuló la contrastación de las hipótesis de investigación.

5.10 Método de análisis de datos

En cuanto a los métodos de análisis de datos, terminada la aplicación de las encuestas, se realizó la ordenación, tabulación y calificación, empleando el programa Excel para establecer una base de datos con los resultados.

Posteriormente, se analizó cuantitativamente los datos. Se eligió un programa estadístico para analizar los datos; se optó por el software SPSS 20 empleando los parámetros siguientes:

- a. Análisis descriptivo de los datos por variable.
- b. Evaluación de la confiabilidad y validez lograda por el instrumento de medición
- c. Análisis mediante pruebas estadísticas de los objetivos e hipótesis planteadas.
- d. Empleo del análisis de correlación de Spearman para la contrastación de las hipótesis.
- e. Prueba de asociación: Se utilizó una prueba de asociación para determinar si una variable estaba asociada a la otra variable.
- f. Elaboración de tablas, gráficos, cuadros, etc., que explicaron objetivamente los resultados.

En cuanto a las técnicas estadísticas, fueron empleadas en el presente trabajo de investigación la estadística inferencial que permitió describir el comportamiento de los datos en cada variable.

Seguidamente, la interpretación de cada una de las técnicas estadísticas se hizo de manera que permitió describir el comportamiento de los datos obtenidos en campo, de tal manera que la relación existente entre el análisis de los datos, la interpretación de los resultados y los conceptos otorgados por la teoría, permitió dar fundamento a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO VI

Resultados

6.1 Análisis descriptivo

Para determinar la confiabilidad del instrumento de investigación se utilizó el método de Alfa de Cronbach, que mide la consistencia interna de cuestionarios con preguntas en escala tipo Likert (politómica).

Tabla 2

Escala de confiabilidad de Alfa de Cronbach

Escala	Alfa de Cronbach
Inaceptable	0.0 - 0.5
Pobre	0.5 - 0.6
Cuestionable	0.6 - 0.7
Aceptable	0.7 - 0.8
Bueno	0.8 - 0.9
Excelente	0.9 - 1.0

Fuente: (George y Mallery, 2003, p. 231)

Según la escala de confiabilidad de George y Mallery (2003), se puede establecer que los instrumentos de investigación tienen que obtener valores superiores a 0.7 para ser considerados como instrumentos confiables para el desarrollo de una investigación.

Tabla 3

Alfa de Cronbach del cuestionario para medir las políticas y estrategias y su implicancia en la identidad nacional

Alfa de Cronbach	N de ítems
0.737	10

Elaboración propia

El análisis de confiabilidad obtuvo un alfa = 0.737, el cual permite establecer que el instrumento de investigación tiene una buena confiabilidad.

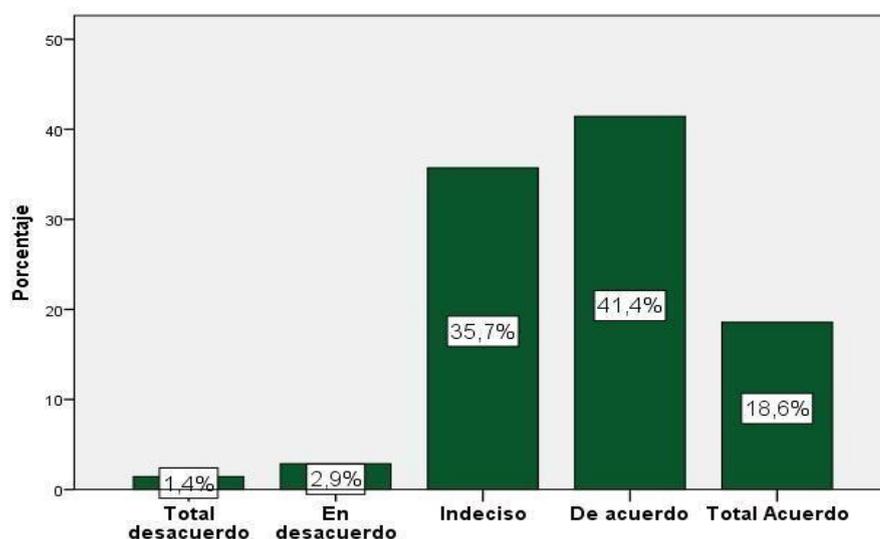
Pregunta 1. ¿Es adecuada la formulación de políticas para la formación y fortalecimiento de la identidad nacional?

Tabla 4

Resultado porcentual de la pregunta 1

Pregunta 1	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	1	1.4%
En desacuerdo	2	2.9%
Indeciso	25	35.7%
De acuerdo	29	41.4%
Total acuerdo	13	18.6%
Total	70	100.0%

Figura 4. Resultado de la pregunta 1



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señalan que un 41.4% y un 18.6% están de acuerdo y totalmente de acuerdo; el 35.7% está indeciso; el 2.9% está en desacuerdo y el 1.4% está en total desacuerdo, con que sean adecuadas las políticas para la formulación y fortalecimiento de la identidad nacional.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 40% de encuestados que están en total desacuerdo (1.4%), en desacuerdo (2.9%) e indecisos (35.7%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

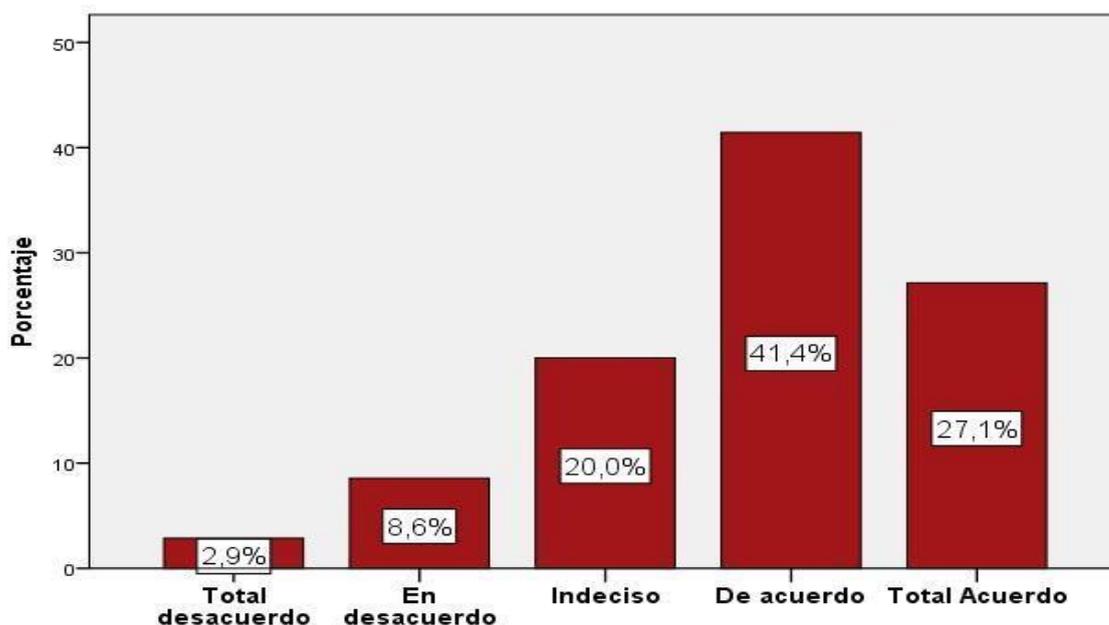
Pregunta 2. ¿Es adecuada la formulación de estrategias para la formación y fortalecimiento de la identidad nacional, agradeceré especifique qué aspectos?

Tabla 5

Resultado porcentual de la pregunta 2

Pregunta 2	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	2	2.9%
En desacuerdo	6	8.6%
Indeciso	14	20.0%
De acuerdo	29	41.4%
Total acuerdo	19	27.1%
Total	70	100.0%

Figura 5. Resultados de la pregunta 2



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- a. Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 41.4% y un 27.1% están de acuerdo y totalmente de acuerdo; el 20.0% está indeciso; el 8.6% está en desacuerdo y el 2.9% está en total desacuerdo.
- b. Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 31.5% de encuestados, de los cuales están en total desacuerdo (2.9%), en desacuerdo (8.6%) e indecisos (20.0%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

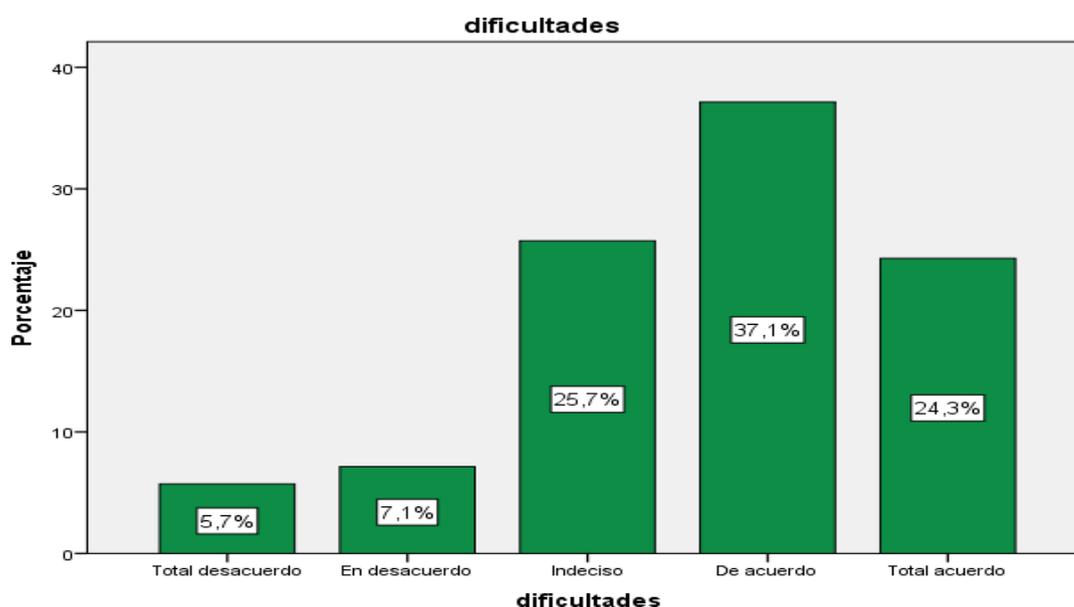
Pregunta 3. ¿La educación, por medio del logro de mayores y mejores conocimientos, habilidades y capacidades, tiene implicancia en la formación de la identidad nacional?

Tabla 6

Resultado porcentual de la pregunta 3

Pregunta 3	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	04	5.7%
En desacuerdo	05	7.1%
Indeciso	18	25.7%
De acuerdo	26	37.1%
Total acuerdo	17	24.3%
Total	70	100.0%

Figura 6. Resultados de la pregunta 3



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 37.1% y un 24.3% están de acuerdo y totalmente de acuerdo; el 25.7% está indeciso; el 7.1% está en desacuerdo y el 5.7% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 38.5% de encuestados, de los cuales hay en total desacuerdo (5.7%), en desacuerdo (7.1%) e indecisos (25.7%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

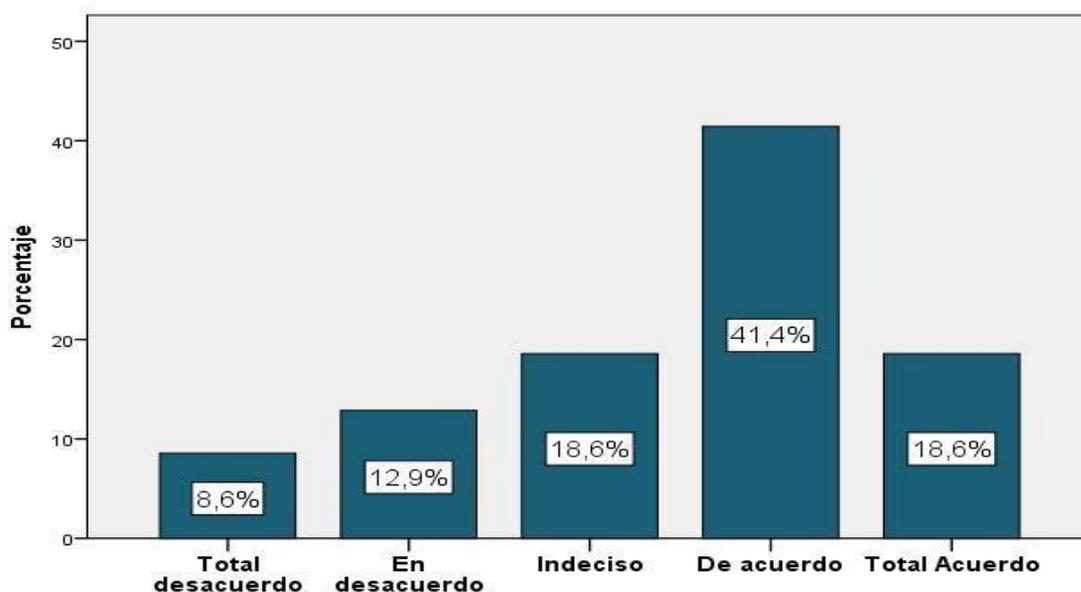
Pregunta 4. ¿La educación, por medio del logro de mayores y mejores conocimientos, habilidades y capacidades, tiene implicancia en el fortalecimiento de la identidad nacional?

Tabla 7

Resultado porcentual de la pregunta 4

Pregunta 4	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	6	8.6%
En desacuerdo	9	12.9%
Indeciso	13	18.6%
De acuerdo	29	41.4%
Total acuerdo	13	18.6%
Total	70	100.0%

Figura 7. Resultados de la pregunta 4



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 41.4% y un 18.6 % están de acuerdo y totalmente de acuerdo; el 18.6% está indeciso; el 12.9% está en desacuerdo y el 8.6% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 40.1% de encuestados que están en total desacuerdo (8.6%), en desacuerdo (12.9%) e indecisos (18.6%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

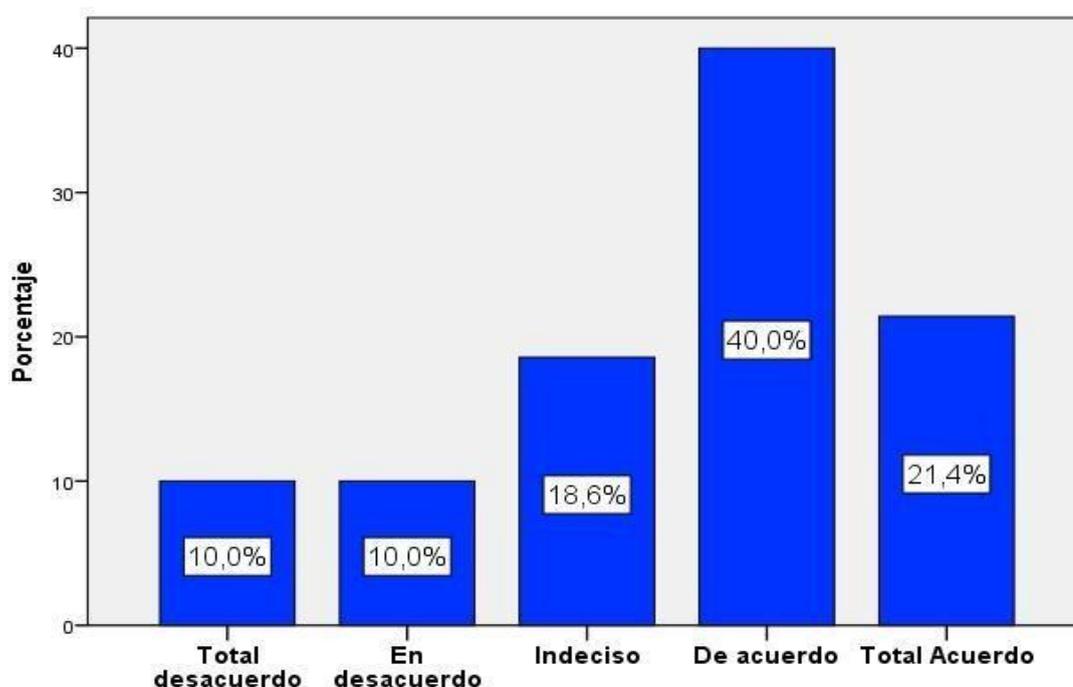
Pregunta 5. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo psicológico del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 8

Resultado porcentual de la pregunta 5

Pregunta 5	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	7	10.0%
En desacuerdo	7	10.0%
Indeciso	13	18.6%
De acuerdo	28	40.0%
Total acuerdo	15	21.4%
Total	70	100.0%

Figura 8. Resultados de la pregunta 5



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 40.0% y un 21.4% están de acuerdo y totalmente de acuerdo; el 18.6% está indeciso; el 10% está en desacuerdo y el 10.0% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 38.6% de encuestados que están en total desacuerdo (10.0%), en desacuerdo (10.0%) e indecisos (18.6%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

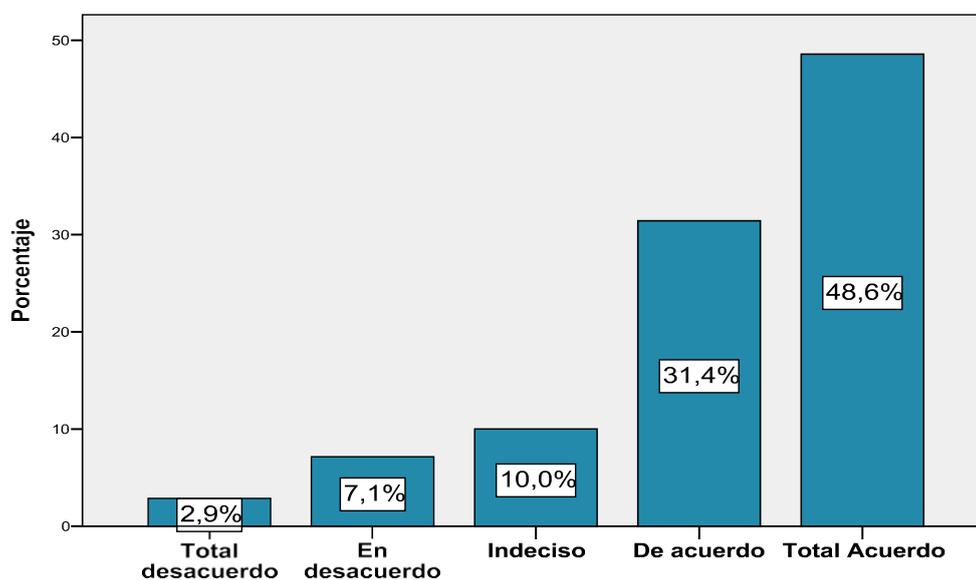
Pregunta 6. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - folklore del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 9

Resultado porcentual de la pregunta 6

Pregunta 6	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	2	2.9%
En desacuerdo	5	7.1%
Indeciso	7	10.0%
De acuerdo	22	31.4%
Total acuerdo	34	48.6%
Total	70	100.0%

Figura 9. Resultados de la pregunta 6



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 31.4% y un 48.6% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - folklore del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional; el 10.0% está indeciso; un 7.1% está en desacuerdo y el 2.9% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 20.0% de encuestados, de los cuales están en total desacuerdo (2.9%), en desacuerdo (7.1%) e indecisos (10.0%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

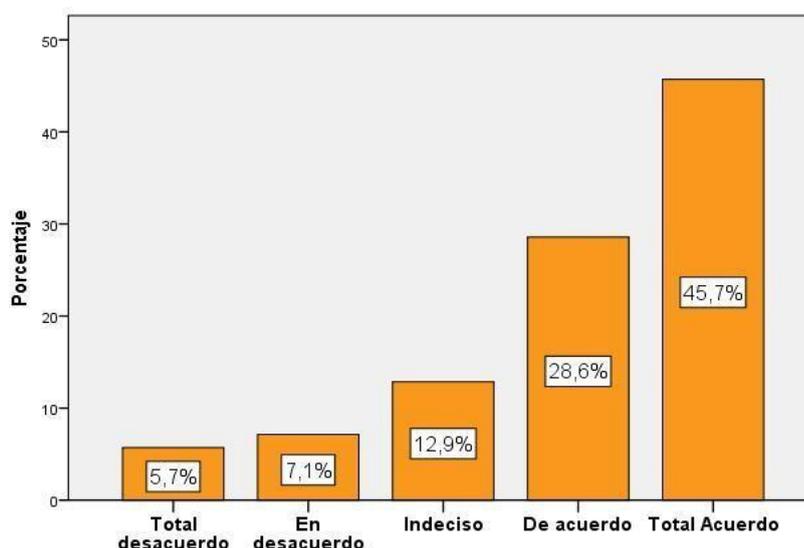
Pregunta 7. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - costumbres del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 10

Resultado porcentual de la pregunta 7

Pregunta 7	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	4	5.7%
En desacuerdo	5	7.1%
Indeciso	9	12.9%
De acuerdo	20	28.6%
Total acuerdo	32	45.7%
Total	70	100.0%

Figura 10. Resultados de la pregunta 7



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados, 28.6% y 45.7%, respectivamente, están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - costumbres del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional; el 12.9% está indeciso; el 7.1% y el 5.7% nos señalan estar en desacuerdo y en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 25.7% de encuestados, de los cuales están en total desacuerdo (5.7%), en desacuerdo (7.1%) e indecisos (12.9%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

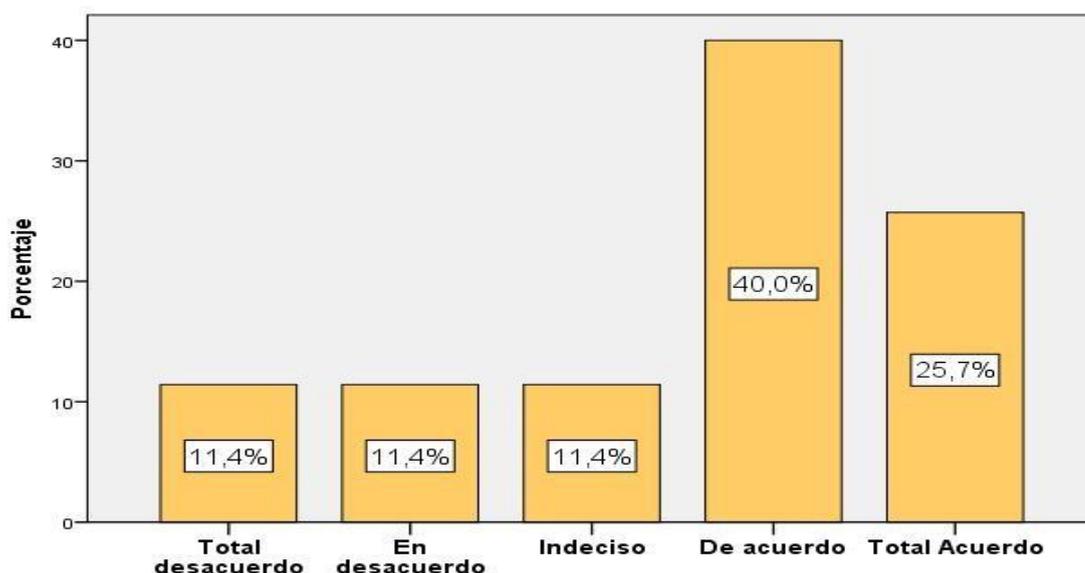
Pregunta 8. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - lengua del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 11

Resultado porcentual de la pregunta 8

Pregunta 8	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	8	11.4%
En desacuerdo	8	11.4%
Indeciso	8	11.4%
De acuerdo	28	40.0%
Total acuerdo	18	25.7%
Total	70	100.0%

Figura 11. Resultados de la pregunta 8



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 40.0% y un 25.7% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - lengua del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional; el 11.4% está indeciso; el 11.4% está en desacuerdo y el 11.4% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 34.2% de encuestados que están en total desacuerdo (11.4%), en desacuerdo (11.4%) e indecisos (11.4%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

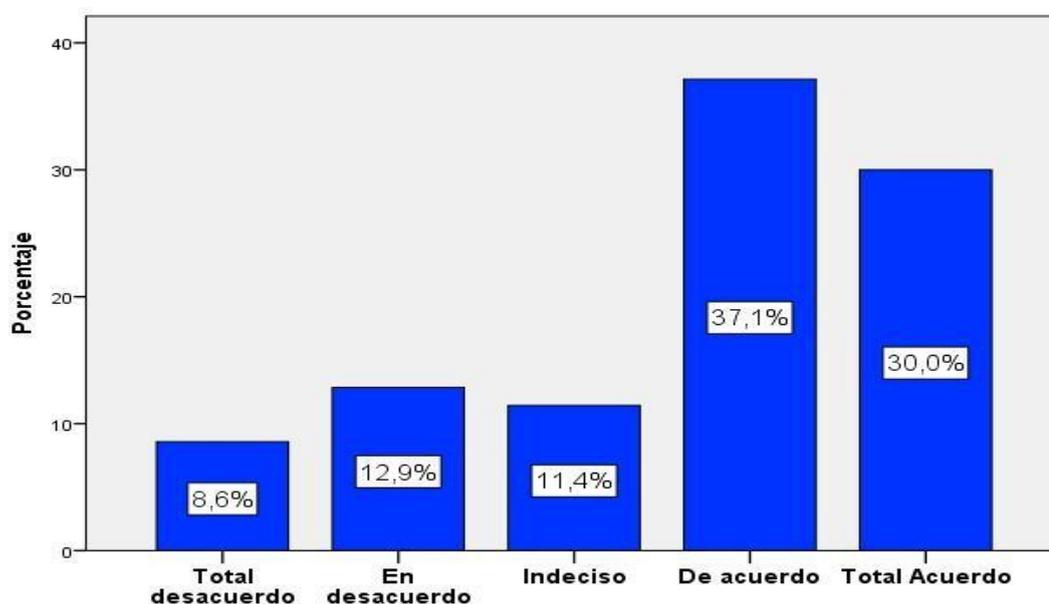
Pregunta 9. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - cocina del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 12

Resultado porcentual de la pregunta 9

Pregunta 9	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	6	8.6%
En desacuerdo	9	12.9%
Indeciso	8	11.4%
De acuerdo	26	37.1%
Total acuerdo	21	30.0%
Total	70	100.0%

Figura 12. Resultados de la pregunta 9



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 37.1% y un 30.0% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - cocina del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional; un 11.4% está indeciso; un 12.9% y 8.6% están en desacuerdo y en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 32.9% de encuestados, los cuales están indecisos en un 11.4%, en desacuerdo en un 12.9% y 8.6% está en total desacuerdo, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

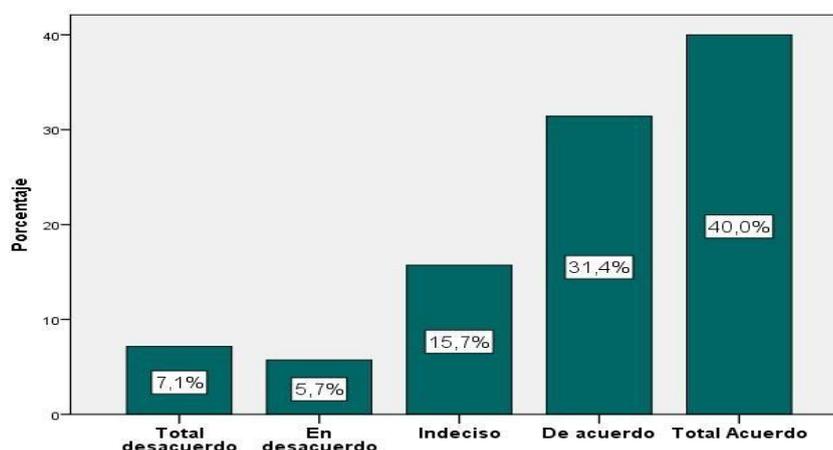
Pregunta 10. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo histórico - regional del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 13

Resultado porcentual de la pregunta 10

Pregunta 10	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	5	7.1%
En desacuerdo	4	5.7%
Indeciso	11	15.7%
De acuerdo	22	31.4%
Total acuerdo	28	40.0%
Total	70	100.0%

Figura 13. Resultados de la pregunta 10



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 31.4% y un 40% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la formación y fortalecimiento del vínculo histórico - regional del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional; el 15.7% está indeciso; el 5.7% está en desacuerdo y el 7.1% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 38.6% de encuestados que están en total desacuerdo (10.0%), en desacuerdo (10.0%) e indecisos (18.6%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

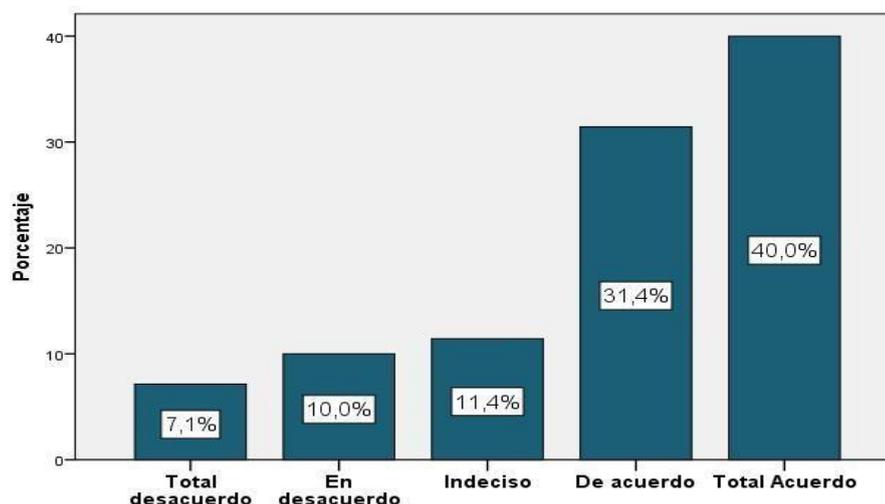
Pregunta 11. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo histórico - nacional del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 14

Resultado porcentual de la pregunta 11

Pregunta 11	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	5	7.1%
En desacuerdo	7	10.0%
Indeciso	8	11.4%
De acuerdo	22	31.4%
Total acuerdo	28	40.0%
Total	70	100.0%

Figura 14. Resultados de la pregunta 11



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 31.4% y 40.0% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la formación y fortalecimiento del vínculo histórico - regional del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional; el 11.4% está indeciso; el 10.0% está en desacuerdo y el 7.1% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 28.5% de encuestados que están en total desacuerdo (7.1%), en desacuerdo (10.0%) e indecisos (11.4%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

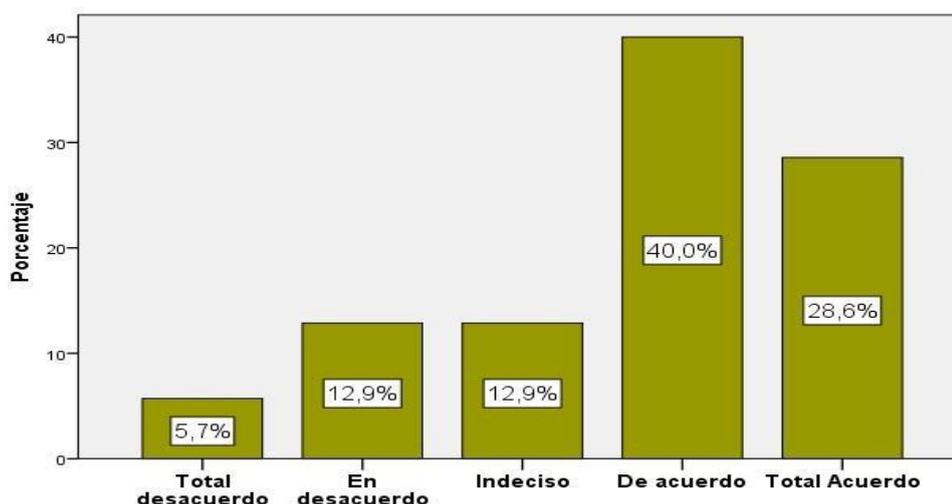
Pregunta 12. ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo con la gestión pública o de gobierno del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?

Tabla 15

Resultado porcentual de la pregunta 12

Pregunta 12	Frecuencia	Porcentaje
Total desacuerdo	4	5.7%
En desacuerdo	9	12.9%
Indeciso	9	12.9%
De acuerdo	28	40.0%
Total Acuerdo	20	28.6%
Total	70	100.0%

Figura 15. Resultados de la pregunta 12



Análisis

Los resultados nos señalan que:

- Una gran mayoría de los encuestados nos señala que un 40.0% y un 28.6% están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la formación y fortalecimiento del vínculo con la gestión pública o de gobierno del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional; el 12.9% está indeciso; el 12.9% está en desacuerdo y un 5.7% está en total desacuerdo.
- Esto nos hace inferir que existe una brecha de un 31.5% de encuestados que están en total desacuerdo (5.7%), en desacuerdo (12.9%) e indecisos (12.9%) con respecto a la interrogante formulada, expresando este extremo del resultado la evidencia de la problemática.

6.2 Análisis inferencial

6.2.1 Prueba de hipótesis general

H₀: Las políticas públicas y estrategias no tienen un rol en el logro de la identidad nacional, 2018.

H₁: Las políticas públicas y estrategias tienen un rol en el logro de la identidad nacional, 2018.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0.05$)

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ Se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05 \rightarrow$ Se rechaza la hipótesis nula

Tabla 16

Prueba de correlación de Spearman entre diseño de políticas y estrategias e identidad nacional.

			Políticas públicas y estrategias	Identidad nacional
Rho de Spearman	Diseño de políticas publicas y estrategias	Coefficiente de correlación	1,000	,741**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	70	70
	Identidad nacional	Coefficiente de correlación	,741**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	70	70

Elaboración propia

Contraste de hipótesis

Según la prueba de correlación de Spearman ($p=0.000 < 0.05$), permite señalar que existe relación significativa, con lo cual se acepta la hipótesis alterna. Esto permite establecer que las políticas públicas y estrategias tienen un rol en el logro de la identidad nacional, 2018.

La tabla 16 permite establecer que existe una relación directamente proporcional ($r=0.741$) entre las variables Políticas públicas y estrategias e Identidad nacional. Esto quiere decir que cuando se mejoran los niveles de conocimiento sobre el diseño de políticas públicas se mejoran los niveles de identidad nacional.

6.2.2 Prueba de hipótesis específica 1

H₀: Las políticas públicas no tienen un rol en el logro de la identidad nacional, 2018

H₁: Las políticas públicas tienen un rol en el logro de la identidad nacional, 2018.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0.05$)

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ Se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05 \rightarrow$ Se rechaza la hipótesis nula

Tabla 17

Prueba de correlación de Spearman entre políticas públicas e identidad nacional.

			Políticas públicas	Identidad nacional
Rho de Spearman	Políticas públicas	Coefficiente de correlación	1,000	,624**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	70	70
	Identidad nacional	Coefficiente de correlación	,624**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	70	70

Elaboración propia

Contraste de hipótesis

Según la prueba de correlación de Spearman ($p=0.000 < 0.05$), permite señalar que existe relación significativa, con lo cual se acepta la hipótesis alterna. Esto permite establecer que las políticas públicas tienen implicancias en el logro de la identidad nacional, 2018.

La tabla 17 permite establecer que existe una relación directamente proporcional ($r=0.624$) entre las variables diseño de políticas públicas e identidad nacional. Esto quiere decir que cuando se mejoran las políticas públicas, se mejoran los niveles de identidad nacional.

6.2.3 Prueba de hipótesis específica 2

H₀: Las estrategias no tienen un rol en el logro de la identidad nacional, 2018

H₁: Las estrategias tienen un rol en el logro de la identidad nacional, 2018.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0.05$)

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ Se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05 \rightarrow$ Se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 18

Prueba de correlación de Spearman entre las estrategias y la identidad nacional.

		Estrategias	Identidad nacional
Rho de Spearman	Estrategias	1,000	,603**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	70
Identidad nacional	Estrategias	,603**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	70

Elaboración propia

Contraste de hipótesis

Según la prueba de correlación de Spearman ($p=0.000 < 0.05$), permite señalar que existe relación significativa, con lo cual se acepta la hipótesis alterna. Esto permite establecer que las estrategias tienen implicancias en la identidad nacional, 2018.

La tabla 18 permite establecer que existe una relación directamente proporcional ($r=0.603$) entre las variables. Esto quiere decir que cuando se diseñan adecuadamente las estrategias de las políticas públicas tiene implicancias en la identidad nacional.

6.2.3 Prueba de hipótesis específica 3

H₀: La educación no tiene un rol en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas y estrategias en la consecución de la identidad nacional, 2018.

H₁: La educación tiene un rol en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas y estrategias en la consecución de la identidad nacional, 2018.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha=0.05$)

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ Se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05 \rightarrow$ Se rechaza la hipótesis nula

Tabla 19

Prueba de correlación de Spearman entre la educación y la identidad nacional

		Educación	Identidad nacional
Rho de Spearman	Educación	1,000	,603**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	70
Identidad nacional	Educación	,603**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	70

Elaboración propia

Contraste de hipótesis

Según la prueba de correlación de Spearman ($p=0.000 < 0.05$), permite señalar que existe relación significativa, con lo cual se acepta la hipótesis alterna. Esto permite establecer que la educación tiene implicancias en la consecución de la identidad nacional, 2018.

La tabla 19 permite establecer que existe una relación directamente proporcional ($r=0.603$) entre las variables. Esto quiere decir que la educación tiene implicancias en la identidad nacional.

CAPÍTULO VII

Discusión de resultados

7.1 De los resultados descriptivos y sus dimensiones

a. Los encuestados responden a la problematización y las interrogantes de la problemática establecida tanto en la pregunta principal, sobre el rol de las políticas públicas y estrategias en el logro de la identidad nacional, como secundarias en cuanto al rol de las políticas públicas y el papel de las estrategias de política pública en el logro de la identidad nacional, así como el rol de la educación en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas públicas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional; esto nos señala una respuesta mayoritaria de la existencia de la problemática puesta en evidencia, manifestada por especialistas en el tema, el órgano de planeamiento educativo de alcance nacional en el Ministerio de Educación.

b. Otro aspecto saltante del mismo es que los encuestados (70), en su totalidad, son especialistas en materia educativa, pero solo dos (02) de ellos son planificadores con capacitación de nivel estratégico además de planificadores educativos (07), y el resto de personal capacitado en educación, lo que de alguna forma restringe la objetividad de su labor en el planeamiento educativo, no solo en el tema materia de estudio, sino en los otros cursos o materias que el sistema educativo presta enseñanza en el ámbito nacional.

c. Desde el ámbito descriptivo se verifica la existencia de la problemática en la carencia de identidad nacional y la posibilidad de su solución a través de adecuadas políticas y estrategias, utilizando a la educación dentro de sus ámbitos psicológico, cultural, histórico, territorial y político.

7.2 De los resultados inferenciales y los antecedentes

Los resultados inferenciales nos señalan para la

Hipótesis principal

Se establece que existe una relación directamente proporcional ($r=0.624$) entre el diseño de políticas públicas y estrategias y el logro de la identidad nacional, lo que quiere decir que cuando se perfeccionan las políticas públicas, se mejoran los niveles de identidad nacional.

Eso se corrobora con la problemática a través de lo afirmado por Buleje (2021), al manifestar que existe impacto de la institucionalidad política en la calidad de las políticas públicas, siendo esta marginal con relación a otros países de América Latina, y que no tiene sentido de planeamiento, básicamente por su carencia de visión e hipercentralismo, entendida esta afectación a las treinta y cinco políticas de Estado, entre ellas las del logro de la identidad nacional y la educativa. De otro lado, Vega-Centeno (2021), señala que se debe fomentar un currículo escolar real con un contenido académico en sus diferentes niveles que manifieste claramente el complejo proceso de la independencia, sus diferentes actores y sus implicancias en el proceso de formación del Estado peruano, lo cual ha de relieves su historia y sus orígenes, necesario para lograr la identidad nacional. Pastor (2016) explora los elementos que componen la identidad nacional peruana y propone fortalecerla a través de vigorizar la enseñanza de los valores, en ese sentido, recalca que la política pública está ligada a la educación. Pérez (2014) determina que la identidad de la comunidad y la adecuada aplicación de sanción coadyuvan a la preservación del patrimonio cultural e inciden también en la identidad. Existe una carencia de valores y una cultura de alienación que impide valorar y apreciar lo nuestro priorizando sobre lo exterior. García y Motta (2012) determinan que al incrementarse la noción de identidad nacional, a través de la educación en los alumnos, mejora significativamente los niveles de autorrealización y mejora con el entorno social, siendo la estrategia acentuar los valores nacionales, la historia y la didáctica de la enseñanza.

De otro lado, Bellatti (2018) manifiesta que un tratamiento históricamente riguroso de la identidad social y cultural tiene relación con la consecución del logro de la identidad nacional, en tanto que la educación y los maestros son los instrumentos para materializar esta vinculación. García (2012) admite que la educación es un instrumento relevante en la consecución del cambio social. Traverso (1996) manifiesta en cuanto a la identidad nacional que no existe unanimidad si comparativamente está mejor el Perú o el Ecuador. Toledo (1998) determina la influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, señalando que es relevante comprender la trascendencia que tienen estas en la formación de un currículum adecuado para una formación ciudadana acorde

a sus necesidades. Los resultados puestos en evidencia reafirman la existencia de la problemática y la obligación de diseñar clara y adecuadamente dichas políticas y las estrategias necesarias para la consecución de la identidad nacional, lo cual supone conocer y analizar su componente principal transversal a dichas políticas, la educación, a través de la cual pondremos en evidencia y acentuamos el vínculo entre individuo, sociedad y Estado, el cual a la luz de los hechos no es lo suficiente para establecer una conexión adecuada entre los tres, relación que tiene fundamentos psicológicos, sentimiento de pertenencia, culturales, forma de pensar y entender al país, historia, orígenes y evolución comunes, territorio, lugar común de nacimiento y evolución política, forma de gobierno eficaz y resolutoria de los problemas del país.

De otro lado, las políticas de Estado para el buen gobierno del país tienen relación con la identidad nacional y, por lo tanto, con la receptividad, identificación y colaboración del individuo y la sociedad para con la misma, la cual tiene estrecha correspondencia con la identidad nacional, tanto en el individuo como en la sociedad, y su afianzamiento en su vinculación con el Estado. En el espacio de la seguridad, la identidad nacional facilita las llamadas relaciones cívico-militares, y promueve la participación del individuo y la sociedad con el sistema de seguridad y defensa nacional, y como tal sustentan la 9ª Política de Estado, relacionada al logro de la seguridad nacional, contenido en el inciso “a” de su objetivo, lo que exige que toda la sociedad esté involucrada y sea participe de la misma.

Hipótesis específica 1

Se establece que existe una relación directamente proporcional ($r=0.603$) entre las variables, políticas públicas e implicancias en la identidad nacional, lo que quiere decir que cuando se diseñan adecuadamente las políticas públicas estas tienen implicancias en el logro de la identidad nacional.

Hipótesis específica 2

Se establece que existe una relación directamente proporcional ($r=0.603$) entre las variables estrategias de las políticas públicas y la identidad nacional. Esto quiere

decir que cuando se diseñan adecuadamente las estrategias de las políticas públicas tiene implicancias en la identidad nacional.

Hipótesis específica 3

Se establece que según la prueba de correlación de Spearman ($p=0.000<0.05$), existe relación significativa entre las variables sobre que la educación tiene implicancias en la consecución de la identidad nacional, lo que quiere decir que la educación se convierte en un instrumento para el logro de la identidad nacional.

Conclusiones

1. Las políticas públicas y estrategias tienen un papel central en el logro de la identidad nacional, en cuanto materializan las líneas generales de acción del Estado en la consecución de la identificación del individuo y la sociedad con la nación-Estado, en sus ámbitos psicológico, cultural, histórico, territorial y político. Su consecución facilita y promueve que se cierren las brechas que se manifiestan en la existencia de individuos, espacios y grupos que no han alcanzado identidad con el país, necesaria para que el Estado pueda implementar exitosamente políticas, estrategias y acciones en todos los campos y sectores del quehacer gubernativo y ser aprobadas por ambos actores, consiguiendo no solo legalidad sino legitimidad (justicia, eficacia y legalidad). Los antecedentes nacionales verifican y son coincidentes con lo expresado por Buleje (2021), al señalar que las políticas públicas tienen impacto en la institucionalidad política. Vega-Centeno (2021) aporta que la memoria histórica es relevante para entender la identidad. Pastor (2016) propuso vigorizar la identidad nacional a través de la enseñanza de los valores. Pérez (2014) manifestó que existe carencia de identidad en el país. Por su parte, García y Motta (2013) señaló la influencia del concepto de identidad nacional en la autorrealización de la persona. Vera (2010) estableció la significancia entre cultura y política en la identidad nacional. Espinoza (2010) manifestó la existencia de una identidad ambivalente.

Los antecedentes internacionales, con Bellatti (2018) manifiestan que la perspectiva de la identidad está en el significado que se les otorga a los eventos históricos. García (2012) habla de redefinir el papel de la identidad nacional a través de un recurso privilegiado, como es la educación. Traverso (1996) manifiesta en cuanto a la identidad nacional que no existe unanimidad para aseverar si comparativamente está mejor el Perú o el Ecuador. Mora (2010) dice que los docentes deben dirigir la estrategia del discurso pedagógico de aula y la didáctica a la historia para fortalecer la identidad de Chile. Toledo (1998) determina la influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, señalando que es relevante para comprender la trascendencia que tienen estas en la formación de un currículum adecuado para una formación ciudadana acorde a sus necesidades.

Las políticas y estrategias sobre el logro de la identidad nacional, al materializar la vinculación del Estado con el individuo y la sociedad, promueven las políticas, estrategias y acciones de la seguridad y defensa nacional, es decir, facilitan y promueven la gobernabilidad. Siendo el componente identidad nacional transversal a la totalidad de las políticas públicas, dado que, sin identificación psicológica, cultural, histórica, territorial y política, las políticas tendrán dificultades en su implementación, pues el ciudadano no las hace suyas, ni identifica al país en que vive.

2. Las estrategias de política pública y su papel en el logro de la identidad nacional, suponen un plan que integra las políticas y metas, estableciendo una secuencia coherente y precisa de acciones a realizar a fin de enlazar objetivamente gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto y las metas a alcanzar, por los cuales la investigación, teoría y realidad social nos demuestran que deben ser objetivamente formuladas con el fin de lograr la identidad nacional. Entendiéndose de los resultados que las estrategias puestas en ejecución para viabilizar la obtención de las metas de las políticas públicas tendrán dificultades en su implementación, pese a que estas sean las mejores, sino se observa adecuadamente el componente identidad nacional (psicológica, cultural, histórica, territorial y política) en su conjunto.
3. La educación tiene un rol en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional. En este sentido, las estrategias suponen un plan que integra las políticas y metas, estableciendo su secuencia coherente de acciones a realizar a fin de enlazar gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto, las que solo pueden materializarse o producirse sobre un terreno prolífico, el cual es individuo y sociedad adecuadamente educada e instruida en función a las políticas del Estado peruano, dentro del contexto de consecución de la identidad nacional, lo suficientemente fuerte para que todos estos actos sean realizados integradamente con la sociedad. La investigación, teoría y realidad social nos demuestran que políticas y estrategias deben ser objetivamente formuladas en función a la identidad nacional (identificación en sus aspectos psicológico, cultural, histórico, territorial y político), lo que solo se puede lograr con educación.

Recomendaciones

1. Promover ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Ministerio de Defensa (MINDEF), se agende ante el gobierno central, gobiernos regionales y locales, opinión pública y actividad política, la importancia de las políticas públicas para el logro de la identidad nacional, en cuanto materializan los objetivos y líneas generales de acción del Estado en la consecución de la gobernabilidad, siendo una de estas políticas el logro de la identidad nacional, es decir, consecución de la identificación del individuo y la sociedad con el Estado, en sus aspectos psicológico, cultural, histórico, territorial y político; su logro facilita la relación del Estado con el individuo y la sociedad, y en el ámbito de la seguridad estimula el estrechamiento de las relaciones cívico-militares, como tal facilitan y promueven la gobernabilidad.
2. Promover ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Ministerio de Defensa (MINDEF), se agende ante el gobierno central, gobiernos regionales y locales, opinión pública y actividad política, la importancia de las estrategias aplicadas a las políticas públicas para el logro de la identidad nacional, en cuanto su formulación adecuada permite materializar los objetivos y líneas generales de acción del Estado en la consecución de la gobernabilidad, siendo una de estas políticas el logro de la identidad nacional, es decir, consecución de la identificación del individuo y la sociedad con el Estado, en sus aspectos psicológico, cultural, histórico, territorial y político; su logro facilita la relación del Estado con el individuo y la sociedad, y en el ámbito de la seguridad estimula el estrechamiento de las relaciones cívico-militares, como tal facilitan y promueven la gobernabilidad.
3. Promover ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerios de Educación (MINEDU) y Defensa (MINDEF), que dichos sectores agenden ante la opinión pública la importancia de la educación (malla curricular y contenidos) en las políticas públicas y estrategias haciendo énfasis de sus aspectos psicológico, cultural, histórico, territorial y político, para mejorar la identidad nacional. Siendo el único instrumento para transmitir conocimientos y modificar comportamientos, pues su consecución facilita la relación del Estado con individuo y sociedad, y en el ámbito de la seguridad hacen lo propio con las relaciones cívicas-militares, es decir, facilitan y promueven la gobernabilidad.

Propuesta para enfrentar el problema

1. Fundamentos de la propuesta

Al haber finalizado la investigación titulada “Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018”, el investigador en atención al planteamiento del problema (realidad problemática identificada), análisis, conclusiones y recomendaciones determinadas, se permite formular una propuesta para enfrentar el problema, a través de la implementación de un Comité de Trabajo Interministerial encargado de formular holísticamente (transversal e intersectorialmente) los criterios pedagógico-educativos para reafirmar la identidad nacional a través del sistema educativo, siendo una propuesta resultante de la investigación.

La problemática de identidad nacional exige una solución práctica e imperativa, sabiendo que la misma es de interés general, no solo circunscrita al ámbito educativo sino considerada como parte integrante de una de las políticas del Acuerdo Nacional; por lo tanto, objetivo fundamental del Estado y de la sociedad de su logro y consecución, pues hace que nos armonicemos con nuestra nación y el propio Estado, nos eleva la autoestima, hace que valoremos cada uno de los aspectos saltantes de nuestra patria, genera un mejor conocimiento y entendimiento de nuestra historia y nuestras tradiciones y culturas, así como también la problemática que se genera a partir de su mayor o menor vigencia y de su incidencia en las otras políticas, estrategias y acciones del Estado, y también lo más importante, coadyuvar al logro del bienestar y la seguridad.

Se realiza la propuesta en atención a que la investigación ha verificado el enlace entre políticas, estrategias y acciones, en las cuales la educación tiene un rol relevante y preponderante, al constituirse en un instrumento de cambio, liberalización y desarrollo personal en todo el ámbito social para superar esta problemática.

La propuesta está contenida en un dispositivo legal, de nivel Decreto Supremo en atención a que es el único mecanismo que permite formalizar (generar obligación) la posibilidad de lograr la identidad nacional a través de la educación, y posibilitar que en algún momento el mismo se formalice en un programa.

2. Propuesta para enfrentar el problema

Implementación de un Comité de Trabajo Interministerial encargado de formular nuevos criterios educativos para reafirmar la identidad nacional a través del sistema educativo, dentro del marco de la 3ª y 12ª Políticas del Acuerdo Nacional de afirmación de la identidad nacional.

DS N° _____--PCM

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, a partir de la convocatoria del señor presidente de la República, Alejandro Toledo Manrique, con fecha 05 de marzo de 2002, se suscribió el compromiso entre las fuerzas políticas presentes en el Congreso, la sociedad civil, instituciones religiosas y el Gobierno, a fin de entablar un diálogo para lograr un Acuerdo Nacional que a través de la formulación de políticas de Estado sirva de base para la transición y consolidación de la democracia, la afirmación de la identidad nacional y el diseño de una visión compartida del país a futuro;

Que, con fecha 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas y religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno, reunidos en el Foro de Gobernabilidad del Acuerdo Nacional, aprobaron 29 políticas de Estado que constituyen un Acuerdo Nacional, a la cual hasta la fecha se han adicionado 07 políticas más dirigidas a alcanzar cuatro grandes objetivos: Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País y Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, que tenga como fin lograr la dignidad humana, en un marco de seguridad y bienestar.

Que, para alcanzar los objetivos del Acuerdo Nacional se convino que las políticas de Estado aprobadas se traduzcan en metas e indicadores, siguiendo la forma de matrices diseñadas con tal finalidad;

Que, los miembros del Acuerdo Nacional están comprometidos a establecer los mecanismos de seguimiento necesarios para institucionalizar la promoción del cumplimiento de las 35 políticas de Estado del Acuerdo Nacional;

Que, la Cuarta Política de Estado “Institucionalización del Diálogo y la Concertación” establece que el Estado promoverá y consolidará una cultura de diálogo y concertación e institucionalizará los canales y mecanismos de

participación ciudadana y la concertación en los diversos ámbitos en ella indicados, como única forma de establecer estrategias y metas consensuadas y de visión común con las aspiraciones nacionales;

Que, el análisis de la realidad nacional, desde los criterios de legalidad y legitimidad, permiten determinar que se ha evidenciado la existencia de dificultades en la afirmación de la identidad nacional, ámbito partícipe e indesligable de la actividad educativa (aspectos psicológico, cultural, histórico, territorial y político), en cuanto se han determinado falencias y brechas de identidad nacional en la ejecución de políticas, estrategias y el logro de metas, lo cual bloquea y entorpece la consecución de la misma, y por ende, genera dificultades en la implementación de las 35 políticas del Acuerdo Nacional;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 24, del artículo 118° de la Constitución Política del Perú; con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1°.- Formación de un Comité de Trabajo Interministerial

Disponer la integración de un Comité de Trabajo Interministerial, compuesto por:

- Un (01) representante de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
- Un (01) representante del Ministerio de Educación (MINEDU-Dirección de Educación Secundaria).
- Un (01) representante del Ministerio de Defensa (MINDEF-Dirección de Políticas y Estrategias).
- Un (01) representante del Ministerio del Interior (MININTER-Gobierno Interior).
- Un (01) representante de los Gobiernos Regionales del Perú.
- Un (01) representante de los Gobiernos Locales del Perú.
- Un (01) representante de la sociedad civil.

Artículo 2°.- Objetivo y alcances

La labor del Comité tendrá el siguiente objetivo y alcances:

Formular una propuesta de mejora de la identidad nacional en base a:

- La Tercera Política Educativa del Acuerdo Nacional, que tiene como fin lograr y afirmar la identidad nacional.

- La Duodécima Política del Acuerdo Nacional, que tiene como fin promover una educación de calidad.
- Modificar y mejorar los contenidos educativos acerca de la enseñanza de la identidad nacional, desde los planos psicológico, cultural, histórico, territorial y político, lo que se implementará dentro del Curso de Formación Ciudadana y Cívica.

Artículo 3°.- Plazo y materia de la labor

Dicho comité tendrá un plazo de sesenta días (60) días para formular la propuesta de mejora de los contenidos de los cursos escolares de ciencias sociales y educación cívica y desarrollo de la personalidad, relacionados a la promoción y acentuación de la identidad nacional, desde las ópticas psicológica, cultural, histórica, territorial y política.

Artículo 3°.- Metodología de la labor

La metodología del funcionamiento del Comité de Trabajo Interministerial será acordada por consenso entre sus integrantes.

Artículo 4°.- Refrendación

El presente Decreto Supremo es refrendado por el presidente del Consejo de Ministros. Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los del mes dedel año.....

PEDRO CASTILLO TERRONES, Presidente Constitucional de la República
MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN, Presidenta del Consejo de Ministros

Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. (2007). *Capacitación y desarrollo del personal*. 4ª edición México, Limusa.
- Alles, M. (1994). *Desarrollo del talento humano, basado en competencias*. Editorial Granica. Buenos Aires – Argentina.
https://www.bivica.org/files/talento-humano_a.pdf
- Anderson, B. (1994). *Comunidades imaginadas*. Londres: Verso Press, London.
- Anderson, B. (2005). *Under Three Flags: Anarchism and the Anti-Colonial Imagination*, Verso Press, London.
- unidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Arias Sandoval, L. (2009). *La identidad nacional en tiempos de globalización*. Grado Académico de la Licenciatura en Pedagogía en la División de Educología, Centro de Investigación y Docencia en Educación, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
- Ávila Baray, H. (2006). *Introducción a la metodología de investigación*. España. ocplayer.es/8281686-Avila-baray-h-l-2006-introduccion-a-la-metodologia-de-la-investigacion-espana-consulta-en-linea-07-de-enero-de-2010.html
- Centro de Altos Estudios Nacionales, CAEN (2006). *Planteamientos metodológicos del desarrollo y defensa nacional, Tomos I y II*. Elaborado por el Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Ballén, R. (2010). *La pedagogía en los diálogos de Platón* (p.21), artículo. Universidad Libre de Bogotá - Colombia.
- Banchs, C. (1993). Identidad nacional. Permanencia y cambio. En *Revista Interamericana de Psicología*, 27 (1), 107-113.
- Béjar (2015). *Las identidades nacionales hoy. Desafíos teóricos y políticos*. México (p. 34).
- Bellatti, I. (2018). *Comprensión histórica y construcción de las identidades sociales y culturales en futuros maestros*. Tesis para optar el grado de Magíster. Universidad de Barcelona, España. (p. 518)
- Birkland, T. (2005). An introduction to the policy process: theories, concepts, and model of public policy making, New York, M.E. Sharpe Inc., (p.18).

- Buleje, P. (2021). *Análisis del impacto de la institucionalidad política en la calidad de las políticas públicas, Perú 2002-2019*. Tesis para optar el grado de doctor en Derecho. Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/2221559/1/TESIS%20DE%20GRADO%20GRAL%20BULEJE.pdf>
- Cáceres, A., A., H., Navarro, R., & Sierra, A. (2008). Espiritualidad hoy: una mirada histórica, antropológica y bíblica. *Theología Xaveriana*, 58(166), 381-408. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/thxa/v58n166/v58n166a04.pdf>? Doctoral.
- Rotondo, H. et al. (1963). Percepción de envidia como probable mecanismo de defensa. En: Caravedo, B.; Rotondo, H. & Mariátegui, J., *Estudios de psiquiatría social en el Perú*.
- Carpio, A. P. (2000). *Principios de filosofía*, Ed. Glauco, Buenos Aires, Argentina.
- Casas Pérez, M. (1999). *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*. La temática y el quehacer implícitos en la reflexión de este siglo.
- Cassasus, J. y Arancibia, V. (1996). Claves para una educación de calidad. Buenos Aires: Kapelusz.
- Caruso, M. y Dussel, I. (1995), *De Sarmiento a los Simpsons*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
- Centro de Altos Estudios Nacionales, (CAEN) (2006). *Planteamientos metodológicos del desarrollo y defensa nacional, Tomo II*. (p. 36).
- Centro de Planeamiento Estratégico - Órgano de planeamiento estratégico (2021). *Políticas de Estado*. <https://www.gob.pe/ceplan>
- Conteras, E. (2013). *El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica*. Artículo científico. Universidad Nacional de Colombia.
- Consejo Nacional de Descentralización. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013*. Lima: CND. Disponible en: http://www.mef.gob.pe/contenidos/polecon/documentos/PNDT_2004_2013.pdf
- Congreso de la República. (2014). *Exposición de la viceministra de Educación. 2014*.
- Cullen, C. A. (1997). *Crítica de las razones de educar*, Ed. Piados, Buenos Aires, Argentina.

- Deutsch, K. (1966). *Nacionalismo y comunicación social*. Nueva York: MIT press/Wiley.
- Dussel, I. y Southwell, M. (2010). *La escuela y la igualdad: renovar la apuesta*. México.
- Ruiz Sánchez (2002). Manual para la elaboración de políticas públicas. <https://www.medigraphic.com/pdfs/infodir/ifd-2013/ifd1316n.pdf>
- Espinoza, P. A. (2010). *Estudios sobre identidad nacional en el Perú*. Universidad del país vasco-euskal herriko unibertsitatea. Facultad de Psicología Departamento de psicología social y metodología de las ciencias del comportamiento. San Sebastián. España.
- Fernández (2006). Desarrollo profesional docente. Granada. Grupo Editorial Universitario. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/25402>
- Freire, P. (2009). *Formación docente y pensamiento crítico*. CLACSO. Buenos Aires - Argentina.
- Huamaní, M. (2021). *Las políticas públicas y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Ascensión, región Huancavelica, año 2019- primer semestre*. Frohock citado por Bardach (2007). (p.18) <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/4047/TESIS-2021-ADMINISTRACI%C3%93N%20HUAMANI%20RUIZ%20Y%20CORDERO%20QUISPE.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- García Jacales, M. (2012). *Educación e identidad: Redefinición de la identidad nacional a través de la educación*. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- García, A. y Motta, M. (2012). *El concepto de identidad nacional y la autorrealización en estudiantes universitarios*. Universidad San Martín de Porres.
- García, A. (2012). La identidad como principio científico clave para el aprendizaje de la geografía y la historia. *Revista Didácticas Específicas N° 5*. Universidad de Granada - España.
- George y Mallery (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update (4thed.)*. Boston: Allyn & Bacon.

- Gervilla, E. (1997). Educación y valores, en AA.W. Filosofía de la Educación Hoy (Madrid, Dykinson).
- González Rey (1996). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Oficina de Derechos Humanos de Guatemala. (p.105-139).
- Guibernau, M. (2009). *La identidad de las naciones*. Barcelona: Ariel.
- Habermas (1994). *Identidades nacionales y posnacionales*. Madrid: Tecnos. (p. 145).
- Hernández, Fernández y Baptista (2003). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw Hill. Ciudad de México - México.
- Hoyos, Y. (2007). Algunos aportes a la comprensión psicológica de la identidad étnica y nacional. *Investigación y desarrollo*, 15 (1), 79-123.
- Huntington, S. (2004). *¿Quiénes somos?: los desafíos a la identidad nacional estadounidense*. México, D.F. Paidós, 2004. (Estado y Sociedad)
- Khon, H. (1944). *La idea de nacionalismo*. Nueva York: Harper.
- Koontz (1991). *Administración. Una perspectiva global y empresarial*. 3ª edición. McGraw Hill.
- Lara, H. (2008). *Aprender a vivir juntos*, en Diario Río Negro On Line.
- La Capra, D. (2006). *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. México: FCE.
- Leite, D. (1969). O Caracter Nacional Brasileiro, S.P, Livraria Pioneira,
- León-Portilla, M. (2004). Imágenes de los otros en Mesoamérica antes del encuentro. México: Universidad Autónoma de México (p. 123).
- Lorens, J. (1999). *El sitio de los indígenas en el siglo XXI: Tensiones transculturales de la globalización*. En Cultura y globalización. C. De Gregori y G. Portocarrero (eds.). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Louro, I. (2007). *Familia en el ejercicio de la medicina general integral*. Capítulo 43. Parte IX. En: Álvarez Sintés R. Medicina general integral. Salud y medicina. Tomo I. 2ª ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. Recuperado el 16 de enero 2022. <http://wwwpsiconet.com/tiempo20.esto>

- Casquete de Prado, M. (2014). La antropología social en el pensamiento de Jacques Maritain, humanismo integral y economía del bien común. Referencia a Maritain (2009), (p.193).
- Martín-Baro, I. (1990). ¿Trabajador alegre o trabajador explotado? La identidad nacional del salvadoreño. *Revista Interamericana de Psicología*.
- Melucci, A. (1982). *L'invenzione del presente: movimenti, identità, bisogni individuale*. Bolonia: Il Mulino.
- Ministerio de Educación. (2020). Dirección de Educación Básica Regular (EBR) - Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica - Oficina de Planeamiento Educativo.
- Mintzberg, Ahlstrand y Lampel (1999). *Safari a la estrategia. Una visita guiada por la jungla del management estratégico*. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.
- Mujica, L. (2002). Aculturación, inculturación e interculturalidad. Los supuestos en las relaciones entre “unos” y “otros”. En *Fénix. Revista de la biblioteca Nacional del Perú*. 55-78.
- Ortegón (2013). Fundamentos de planificación y política pública. Editado en el marco del Programa Proder, bajo convenio entre AECID y la PCM.
- Ottaway (1980). *Educación y sociedad*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires - Argentina.
- Pastor, G. (2016). Estudio sobre la afirmación de la identidad nacional en el Perú. Artículo *Revista Temática N° 02-2016*. Pp. 109-134. Centro de Altos Estudios Nacionales. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/724B14F44E A54588052582BE00770AD7/%24FILE/ART4-G-Pastor.pdf.
- Penas, S. (2008). *Aproximación a los valores y estilo de vida de 13 y 14 años de la provincia de La Coruña*. Tesis doctoral, Universidad Santiago de Compostela. España. https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2465/9788498870879_content.pdf;jsessionid=29C0EC1F54EC3F57516184EAE8DC0E32?sequence=1
- Pérez (2014). *Identidad comunitaria y el Ius Puniendi en la preservación del patrimonio cultural de Marcahuamachuco y Comandante Noel*. Tesis de doctorado.

- Presidencia del Consejo de Ministros (año). *Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima: PCM. Diario El Peruano.
- Políticas del Acuerdo Nacional (2002). *Tercera Política del Estado*. Página Web del CEPLAN. Acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/
- Portocarrero, G. (2014). Nacionalismo en el Perú. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2014, (pp. 13, 89, 339), recuperado de: https://redib.org/Record/oai_articulo2334034-portocarrero-gonzalo-ed-perspectivas-sobre-el-nacionalismo-en-el-per%C3%BA-lima-red-para-el-desarrollo-de-las-ciencias-sociales-en-el-per%C3%BA-2014-319-pp
- Ruiz Viñals (2004). *Políticas públicas en salud y su impacto en el Seguro Popular en Sinaloa - México*. Facultad de Administración. Biblioteca Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Salgado (1990). *Actitudes hacia la identidad nacional en un grupo de estudiantes del quinto año de educación secundaria*.
- Sánchez, A. (1993). El proceso de diagnóstico en la elaboración de políticas públicas. *Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Sede México.
- Schendel y Hofer (1978). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento de Gestión N° 35*. Barranquilla July/Dec.2013. (p. 13).
- Schmidt (2006). Competencias, habilidades cognitivas, destrezas prácticas y actitudes. Recuperado de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11658/Esquivel_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Secretaría de Gestión Pública del Estado. (2013). *Política pública*. Edición Limitada. 500 unidades.
- Sampieri (2003), (p.303). metodología de la investigación. McGraw Hill Education. México, Distrito Federal. México. Libro on Fixico.
- Toledo (2013). *Educación y participación política: Influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, a partir de la Reforma Educacional de 1998*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Políticas.

- Touriñán (2019). *La relación educativa es un concepto con significado propio que requiere concordancia entre valores y sentimientos en cada interacción*. N° 26- Ene Jun 2019. <https://sophia.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/26.2019.07>
- Traverso (1996). *La identidad nacional en el Ecuador. Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. (p. 125).
- Vázquez, J. (2009). *De la independencia a la consolidación republicana*. En Pablo Escalante et al. Nueva historia mínima de México. México: El Colegio de México.
- Vega-Centeno, P. (2021). *Fortalecimiento de la identidad nacional mediante la construcción de la memoria histórica peruana: caso de estudio campos de batalla de la independencia, año 1824*. Tesis para optar el grado de Magíster en Administración y Gestión Pública con mención en Defensa Nacional. Centro de Altos Estudios Nacionales. enati.sunedu.gob.pe/bitstream/Sunedu/2230008/1/TESIS%20DE%20GRADO%20VEGA-CENTENO.pdf
- Vélez, J. (2019). *La construcción de la identidad cultural en el curricular de Ciencias Sociales*. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Whitehead (1957), (p.20)

Hemerográficas

No

Legislación

- Constitución Política del Perú (1993). *Artículos 42°, 43°, 44°*. Publicación Diario El Peruano. Editora Perú. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0001/1-constitucion-politica-del-peru-1.pdf>
- Decreto Legislativo N° 1088 del 28 Jun 2008, el cual legisla el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 005-2017-MC. Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad. Artículo 5°.

Ley General de Educación 28044. Publicación Diario El Peruano. Editora Perú.
(p.8).

Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Publicación Diario El Peruano. Editora Perú.

Ley N° 29158. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Numeral 22.2 del artículo 22°. Directiva N° 0017-2017-CEPLAN/PCD, para la formulación y actualización del Plan Estratégico Nacional. Publicación Diario El Peruano. Editora Perú.

Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, formulación de la estrategia de política por parte del Estado Peruano.

Internet

Suárez, M. (2010). *Definición de educación por diferentes autores, Durken, Kant, Platón, documento en línea. Disponible en: http://mariasdlp.blogspot.com/2010/11/definicion-de-educacion-por-diferentes_24.html.*

Mora Donoso, M. L. (2010). *Didáctica en el aula y discurso pedagógico: Contribución a la creación de identidad nacional, memoria histórica y valoración del patrimonio.* Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades. cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2009/mora_ml/doc/mora_ml.pdf.

Van Alphen, F. (2015). *Compresión histórica y construcción de la identidad nacional en la representación de las narrativas maestras.* Tesis Doctoral, Madrid, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Básica. Método Empírico. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/669251/alphen_floor_van.pdf.

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: DISEÑO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LA IDENTIDAD NACIONAL, 2018

Titulo	Definición del problema	Objetivos	Formulación de hipótesis	Metodología	Población, muestra y muestreo	Técnicas e instrumentos	Variables/Indicadores
Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018	Problema principal ¿Cuál es el rol de las políticas públicas y estrategias en el logro de la identidad nacional, 2018?	Objetivo principal Determinar el rol de las políticas públicas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018.	Hipótesis principal Las políticas públicas y estrategias y su rol en el logro de la identidad nacional, 2018.	Tipo de invest. Aplicada	Población: La población corresponde a la Oficina de Planeamiento Educativo, siendo un total de ochenta y seis 86 funcionarios.	Técnica La principal técnica que se utilizó en el presente estudio fue la encuesta. El propósito de la encuesta es recolectar información acerca de las variables que caracterizan a una muestra.	Independiente Políticas y estrategias Indicadores • Políticas • Estrategias • Educación
	Problemas específicos a. ¿Cuál es el rol de las políticas públicas en el logro de la identidad nacional, 2018?	Objetivos específicos a. Determinar el rol de las políticas públicas en el logro de la identidad nacional, 2018.	Hipótesis específicas a. Las políticas públicas y su rol en el logro de la identidad nacional, 2018.	Método No experimental de índole transversal	Muestra Asciende a sesenta y seis (76) personas, determinadas estadísticamente.	Instrumento Cuestionario por intermedio de una encuesta de preguntas, en su modalidad cerradas, se tomará de la muestra señalada.	Dependiente Identidad Nacional Indicadores Identidad: • Psicológica • Cultural • Histórica • Territorial y Política
	b. ¿Cuál es el papel de las estrategias de política pública en el logro de la identidad nacional, 2018?	b. Establecer el papel de las estrategias de política pública para el logro de la identidad nacional, 2018	b. Las estrategias de política pública y su papel en el logro de la identidad nacional, 2018.			Asimismo, se hizo uso de las siguientes técnicas e instrumentos: • Observación • Investigación bibliográfica	Niveles Totalmente de acuerdo Solo de acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	c. ¿Tiene la educación un rol en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas públicas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional, 2018?	c. Determinar el rol de la educación en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional, 2018	c. La educación tiene un rol en la gestación, diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas y estrategias para la obtención y/o consecución de la identidad nacional, 2018.				

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario

La presente encuesta tiene como objeto conocer su opinión sobre: "Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018", el cual debe contestarse objetivamente. Desde ya muy agradecido por su colaboración.

Instrucciones:

Estimados encuestados, a continuación, le presentamos un cuestionario en el que su respuesta es sumamente importante para la investigación, por lo que mucho agradeceré leerlo detenidamente y, luego, marcar solo una de las cinco alternativas: Su aporte servirá de mucho para identificar la problemática y sus brechas y generar conclusiones y recomendaciones que den solución a la misma.

Marque solo una de las alternativas por fila de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO (*) :

.....

SEXO : M F

LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA :

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

PREGUNTAS						
X : DISEÑO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS						
Var. X	X: 1. Políticas					
	1. Pregunta 1. ¿Es adecuada la formulación de políticas para la formación y fortalecimiento de la identidad nacional?					
	Respuesta:	1	2	3	4	5
	Realice algún comentario y/o sugerencia:					
	X: 2. Estrategias					
	2. Pregunta 2. ¿Es adecuada la formulación de estrategias para la formación y fortalecimiento de la identidad nacional, agradeceré especifique qué aspectos?					
	Respuesta:	1	2	3	4	5
	Realice algún comentario y/o sugerencia:					

Y: 3. Identidad nacional					
Y1. Educación - Formación					
3. ¿Pregunta 3 ¿La educación, por medio del logro de mayores y mejores conocimientos, habilidades y capacidades, tiene implicancia en la formación de la identidad nacional?					
Respuesta:					
1	2	3	4	5	
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y2. Educación - Fortalecimiento					
4. Pregunta 4 ¿La educación, por medio del logro de mayores y mejores conocimientos, habilidades y capacidades, tiene implicancia en el fortalecimiento de la identidad nacional?					
Respuesta:					
1	2	3	4	5	
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y3. Educación - Psicología					
5. Pregunta 5 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo psicológico del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					
Respuesta:					
1	2	3	4	5	
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y4. Educación – Vínculo cultural - Folklore					
6 Pregunta 6 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - folklore del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					
Respuesta:					
1	2	3	4	5	
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y5. Educación – Vínculo cultural - Costumbres					
7. ¿Pregunta 7 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - costumbres del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					
Respuesta:					
1	2	3	4	5	
Y6: Educación – Vínculo cultural - Lengua					
8. Pregunta 8 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - lengua del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					

Respuesta:	1	2	3	4	5
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y7: Educación – Vínculo cultural - Cocina					
Respuesta;	1	2	3	4	5
9. Pregunta 9 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo cultural - cocina del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					
Respuesta:	1	2	3	4	5
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y8: Educación – Vínculo histórico - regional					
10. Pregunta 10 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo histórico - regional del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					
Respuesta:	1	2	3	4	5
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y9: Educación – Vínculo histórico - nacional					
11. Pregunta 11 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo histórico - nacional del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					
Respuesta:	1	2	3	4	5
Realice algún comentario y/o sugerencia:					
Y10: Educación – Gestión pública o gobierno					
12. Pregunta 12 ¿Cree Ud. que la formación y fortalecimiento del vínculo con la gestión pública o de gobierno del educando tiene implicancias en la mejora de la identidad nacional?					
Respuesta;	1	2	3	4	5
Realice algún comentario y/o sugerencia:					

Anexo 3: Autorización para la recolección de datos

Chorrillos, 19 de setiembre del 2019

Oficio N° 001/AEP5/U-8.g.1/27.00

Señor Ministerio de Educación (Departamento de Planeamiento Educativo)

Asunto : Solicito se me brinde las facilidades para la recolección de datos

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Doctor en
 Desarrollo y Seguridad Estratégica.
 b. Reglamento de Investigaciones del CAEN-EPG.

Tengo el honor/agrado de dirigirme a Ud., en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindarme las facilidades para el acceso o recolección de datos y poder realizar mi investigación titulada **“DISEÑO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LA IDENTIDAD NACIONAL, 2018”**.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.

Mg. Aureliano Esparza Paucar**Distribución:**

Ministerio de Educación... ..01

Archivo.....01/02

Anexo 4: Tabla de validación del instrumento por expertos

Informe N° 001/ECA-17

Sr: Aureliano Esparza Paucar

Asunto: Validación del instrumento por expertos

Ref. : *Solicitud verbal*

Me dirijo a usted para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: Guía de entrevista semiestructurada - cuestionario , instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de: *Variable X: Políticas y estrategias* y *Variable Y: Identidad Nacional* , de la investigación titulada: **Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018**. Presentada por *el Magister Aureliano ESPARZA PAUCAR*, como evaluador Temático Metodológico, e informo a usted que el instrumento: Guía de entrevista semiestructurada y el cuestionario propuestos del Instrumento de recogida de datos)

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Maestría deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas.

Lima, 01 de agosto 2022



Dr. Edwin CRUZ ASPAJO

DNI 43750935

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	SI	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	X		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (solo al teorizarlo).	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴	
			SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI		No
X Políticas y Estrategias	X1 Políticas	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2	X		X		X		X		X		X		
		I3	X		X		X		X		X		X		
		I4	X		X		X		X		X		X		
	X2 Estrategias	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2	X		X		X		X		X		X		
		I3	X		X		X		X		X		X		
		I4	X		X		X		X		X		X		
		I5	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 08 de Agosto 2022




 Doctor
 Edwin CRUZ ASPAÑO
 Director Académico (e) del
 Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de
 Posgrado

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD⁴ propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES

Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	x		
El instrumento corresponde a la fuente de información	x		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	x		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	x		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}	x		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	x		
La cantidad de Indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	x		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	x		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Y Identidad Nacional	Y1: Identificación psicológica	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y2: Identificación cultural	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y3: Identificación histórica	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y4: Identificación de territorio	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y5: Identificación política	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		

⁴ Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

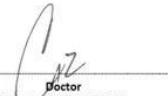
² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 08 de Ago 2022




 Doctor
 Edwin CRUZ ASPAJO
 Director Académico (e) del
 Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de
 Posgrado

Informe N° 002/FAP-10

Sr: Aureliano Esparza Paucar

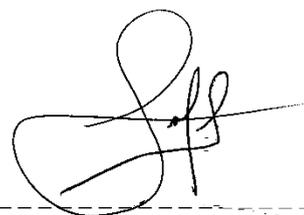
Asunto: Validación del instrumento por expertos

Ref. : *Solicitud verbal*

Me dirijo a usted para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: Guía de entrevista semiestructurada - cuestionario , instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de: *Variable X: Políticas y estrategias* y *Variable Y: Identidad Nacional* , de la investigación titulada: **Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018**. Presentada por *el Magister Aureliano ESPARZA PAUCAR*, como evaluador Temático Metodológico, e informo a usted que el instrumento: Guía de entrevista semiestructurada y el cuestionario propuestos del Instrumento de recogida de datos)

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Maestría deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas.

Lima, 01 de agosto 2022



Dr. Felipe ARRIETA PINEDO

DNI 09964383

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	x		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
X Políticas y Estrategias	X1 Políticas	11	x		x		x		x		x		x		
		12	x		x		x		x		x		x		
		13	x		x		x		x		x		x		
		14	x		x		x		x		x		x		
	X2 Estrategias	11	x		x		x		x		x		x		
		12	x		x		x		x		x		x		
		13	x		x		x		x		x		x		
		14	x		x		x		x		x		x		
		15	x		x		x		x		x		x		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 08 de Agosto 2022



Firma del Evaluador
Dr. Felipe ARR/ETA PINEDO
DNI 09964383

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	x		
El instrumento corresponde a la fuente de información	x		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	x		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	x		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}	x		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	x		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	x		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	x		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Y Identidad Nacional	Y1 Identificación psicológica	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y2 Identificación cultural	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y3 Identificación histórica	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y4 Identificación de territorio	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y5: Identificación Política	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 08 de AGO de 2022



Firma del Evaluador
Dr. Felipe ARRIETA PINEDO
DNI 09964383

Informe N° 003/CEAG-12

Sr: Aureliano Esparza Paucar

Asunto: Validación del instrumento por expertos

Ref. : *Solicitud verbal*

Me dirijo a usted para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: Guía de entrevista semiestructurada - cuestionario , instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de: *Variable X: Políticas y estrategias* y *Variable Y: Identidad Nacional* , de la investigación titulada: **Diseño de políticas y estrategias para el logro de la identidad nacional, 2018**. Presentada por *el Magister Aureliano ESPARZA PAUCAR*, como evaluador Temático Metodológico, e informo a usted que el instrumento: Guía de entrevista semiestructurada y el cuestionario propuestos del Instrumento de recogida de datos)

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Maestría deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas.

Lima, 01 de agosto 2022



Df. Claudio Enrique AYALA GALVÁN

DNI 07630153

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	X		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
X Políticas y Estrategias	X1 Políticas	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
		I3	x		x		x		x		x		x		
		I4	x		x		x		x		x		x		
	X2 Estrategias	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
		I3	x		x		x		x		x		x		
		I4	x		x		x		x		x		x		
		I5	x		x		x		x		x		x		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionalesLima, 08 de AGOSTO 2022


Firma del Evaluador
DR CLAUDIO ENRIQUE AYALA GALVAN
DNI 07630153

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	SI	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	x		
El instrumento corresponde a la fuente de información	x		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	x		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	x		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}	x		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	x		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	x		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	x		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	
Y Identidad Nacional	Y1 Identificación psicológica	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y2 Identificación cultural	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y3 Identificación histórica	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y4 Identificación de territorio	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		
	Y5: Identificación Política	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2	x		x		x		x		x		x		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionalesLima, 08 de AGOSTO 2022


Firma del Evaluador
DR CLAUDIO ENRIQUE AYALA GALVAN
DNI 07630153

Anexo 5: Base de datos

N	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	
1	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4
2	4	5	4	4	3	3	3	4	4	4	4	5	5
3	3	5	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	5
4	5	4	5	5	4	3	3	5	5	4	5	4	4
5	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3
6	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3
7	3	5	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3
8	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3
9	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
10	4	4	3	4	3	4	5	4	3	5	4	5	5
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4
12	4	3	4	4	3	5	5	4	4	3	4	5	3
13	4	3	5	4	3	4	5	4	5	3	4	4	5
14	4	5	3	4	3	5	3	4	3	3	4	4	4
15	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	3	4
16	5	4	4	5	4	4	3	5	4	5	5	3	5
17	4	3	4	4	4	3	5	4	4	4	4	3	5
18	3	3	4	3	5	4	4	3	4	3	3	3	5
19	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4
20	3	3	4	3	3	4	4	3	4	5	3	5	4
21	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4
22	4	5	3	4	3	3	3	4	3	5	4	4	3
23	5	3	3	5	5	3	3	5	3	4	5	3	5
24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5
25	4	5	5	4	3	3	5	4	5	3	4	4	3
26	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3
27	3	4	4	3	4	5	5	3	4	3	3	5	5
28	3	5	5	3	5	3	5	3	5	5	3	3	5
29	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
30	4	5	3	4	3	4	4	4	3	5	4	4	4
31	5	3	5	5	4	4	5	5	5	4	5	3	3
32	3	4	5	3	5	3	5	3	5	5	3	4	4
33	4	4	4	4	3	5	3	4	4	4	4	3	4
34	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4
35	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
36	5	5	4	5	3	4	5	5	4	3	5	4	5
37	3	5	5	3	3	4	3	3	5	4	3	4	3
38	5	5	5	5	4	3	4	5	5	4	5	3	3

39	4	5	5	4	5	3	3	4	5	5	4	4	4
40	4	5	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5
41	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4
42	3	3	3	3	5	5	5	3	3	4	3	5	3
43	4	4	5	4	3	5	4	4	5	4	4	4	5
44	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	3
45	4	4	4	4	4	5	3	4	4	5	4	3	5
46	5	5	4	5	5	3	4	5	4	4	5	4	4
47	4	4	4	4	3	5	5	4	4	5	4	5	4
48	4	5	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4
49	3	4	5	3	4	3	3	3	5	3	3	3	3
50	3	3	4	3	4	5	3	3	4	3	3	3	5
51	3	5	4	3	4	4	5	3	4	3	3	4	3
52	3	4	5	3	4	5	4	3	5	5	3	5	3
53	3	5	3	3	3	3	5	3	3	5	3	4	3
54	5	5	3	5	4	3	3	5	3	5	5	4	4
55	4	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	4	5
56	5	3	4	5	5	3	3	5	4	3	5	5	3
57	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	5
58	4	3	5	4	3	4	4	4	5	5	4	5	5
59	3	3	5	3	4	4	5	3	5	4	3	4	5
60	4	3	5	4	3	4	4	4	5	5	4	5	5
61	5	5	4	5	4	4	4	5	4	3	5	5	5
62	5	5	5	5	3	5	4	5	5	3	5	4	5
63	4	4	5	4	5	5	5	4	5	3	4	5	3
64	4	5	3	4	4	4	5	4	3	4	4	5	3
65	4	4	3	4	3	3	3	4	3	5	4	3	5
66	3	5	4	3	4	5	3	3	4	3	3	5	5
67	4	4	4	4	5	4	3	4	4	5	4	5	5
68	4	5	5	4	4	3	4	4	5	5	4	5	3
69	3	5	4	3	5	4	4	3	4	3	3	5	5
70	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4

Anexo 6: Base de datos (prueba piloto)

Se aplicó una prueba piloto del instrumento de investigación al personal civil que prestaservicios en el órgano de planeamiento del Ministerio de Educación.

P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3
4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4
5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4
4	4	3	4	3	4	5	4	3	5	4	5	5	4	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3
4	3	4	4	3	5	5	4	4	3	4	5	3	4	4
4	5	3	4	3	5	3	4	3	3	4	4	4	4	3
3	3	4	3	3	4	4	3	4	5	3	5	4	3	4
3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
5	3	5	5	4	4	5	5	5	4	5	3	3	5	5
3	4	5	3	5	3	5	3	5	5	3	4	4	3	5
4	4	5	4	3	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5
4	3	5	4	3	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5
3	5	4	3	4	5	3	3	4	3	3	5	5	3	4

La prueba piloto nos arrojó un valor de confiabilidad de 0.883, lo cual asegura que el instrumento es confiable y valido para su aplicación.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
<u>.883</u>	<u>15</u>